



- (f) @UNAMGaceta





PROVOCA HÁBITOS DE VIDA POCO SALUDABLES

COMUNIDAD

GACETA UNAM 14 de septiembre de 2023 • 3



• Enrique Romo, Higinio Arzate, Lía Hoz y Gonzalo Montoya.

Entrega de los premios Profopi 2023

En esta XI edición se recibieron 20 tecnologías protegidas con solicitudes de patentes de 2022

MIRTHA HERNÁNDEZ

n los últimos ocho años, académicos de la UNAM obtuvieron 341 patentes con el apoyo de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, con registros otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Esta cifra deberá incrementarse porque el conocimiento que se produce en esta casa de estudios es inmenso, agregó el Rector al presidir la ceremonia de premiación del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi) 2023.

En tanto, el coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica, Jorge Vázquez Ramos, subrayó que la Universidad Nacional se ha mantenido en el primer lugar nacional como instancia generadora de patentes, al haber presentado 360 solicitudes de registro.

"Representan un importante vínculo entre la investigación y su aplicación

industrial, por lo que se convierten en una vía por medio de la cual los conocimientos científicos pueden confluir con las necesidades productivas y las de los grandes problemas del país, y no sólo con el conocimiento mismo", aseveró.

En esta XI edición se recibieron 20 tecnologías protegidas con solicitudes de patentes de 2022, que fueron evaluadas por igual número de comités asesores tecnológicos, integrados por especialistas y expertos de empresas. "En estas tecnologías se reúne el talento de 87 investigadores y su esfuerzo es motivo de orgullo para la Universidad", añadió Vázquez Ramos.

En ese sentido, el rector Enrique Graue mencionó la importancia del Profopi, pues se ha convertido en un mecanismo para trasladar a los sectores público y privado las innovaciones tecnológicas creadas en la Universidad.

Acompañado por el presidente en turno de la Junta de Patronos, Mario Luis Fuentes Alcalá, y del abogado general, Hugo Concha Cantú, el Rector también reiteró que la transferencia tecnológica es una de las formas por las cuales la Universidad acrecienta sus recursos extraordinarios.

En el auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo felicitó a las y los ganadores, así como a los participantes del Programa.

El desarrollo ganador del primer lugar consiste en una proteína cementogenina osteogénica que tiene aplicaciones en la odontología y en la regeneración de tejidos. El del segundo lugar está relacionado con silicatos de litios para la captura de CO₂, que ayudarán a trabajar en la sustentabilidad del planeta; mientras que el del tercer sitio es un método para evaluar la biodegradabilidad de polímeros compostables, que tienen gran potencial, agregó el Rector.

Graue Wiechers anunció que la UNAM prepara una propuesta para estimular la ciencia, la tecnología y la innovación, durante el próximo sexenio. "Es importante que se generen los estímulos fiscales, los fondos de riesgo para que la industria pueda utilizar mejor el saber de las universidades", enfatizó.

La secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dávila Aranda, apuntó que el Profopi permite mostrar que en las diversas escuelas, facultades, centros e institutos de la Universidad Nacional hay muchos saberes y universitarios con gran capacidad y compromiso con el país.

La ceremonia, prosiguió, es un festejo de los trabajos de largo aliento, a los que se les ha dado acompañamiento para que puedan salir del laboratorio, del aula universitaria y beneficiar a la nación.

En representación de los ganadores del primer lugar, el director de la Facultad de Odontología, Francisco Javier Marichi Rodríguez, expuso los grandes beneficios que la innovación, la generación de patentes y la protección de propiedad intelectual tienen para el desarrollo. "Orgullosamente la Universidad Nacional Autónoma de México encabeza las listas de mayor número de patentes y de trabajos de protección intelectual en el país", sostuvo en la ceremonia a la que también asistió el coordinador de Proyectos Académicos de esta casa de estudios, Jaime Martuscelli Quintana.

El primer lugar se entregó a Higinio Arzate, Lía Alioth Hoz Rodríguez, Gonzalo Montoya Ayala y Enrique Romo Arévalo, de la Facultad de Odontología. El segundo a Rosa María Ramírez Zamora y Brenda Cecilia Alcántar Vázquez, del Instituto de Ingeniería. Y la tercera posición correspondió a María Neftalí Rojas Valencia y Erik Saúl Huidobro Medina, también del Instituto de Ingeniería. *g*

Indispensable un enfoque transdisciplinario para una perspectiva integral del país

Coordina Javier Oliva el Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia

RAFAFI PAZ

La UNAM, por primera vez en su historia, abordará de manera sistemática y transdisciplinaria tres aspectos primordiales de la dinámica del país: estudios sobre los sectores de defensa, las dimensiones de la seguridad y los sistemas de inteligencia. Esto desde una visión académica que permita a la institución estar presente en el análisis, en la discusión y el diseño de estas políticas y programas."

Con este propósito nace el Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia (SUEDDSI), como lo asegura Javier Oliva, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien se encargará de coordinar ese espacio de estudio.

Oliva asegura que este tipo de análisis en más de una ocasión da pie a la generación de políticas públicas, lo que acentúa su importancia para un espacio como la Universidad Nacional.

"Indudablemente, reclaman la convergencia de distintas áreas de la ciencia, las artes y las humanidades; además, desde luego, el conocimiento generado por la masa crítica, tan rica, que tiene nuestra Universidad Nacional."

El acuerdo por el que se creó el SUEDDSI se divulgó el pasado 28 de agosto, en el que el rector Enrique Graue recalcó que "México enfrenta retos particulares que hacen necesario el desarrollo académico, la investigación, el estudio y la difusión de la democracia, defensa, dimensiones de la seguridad e inteligencia con el fin de ayudar a la comprensión y desarrollo de medidas que hagan posible enfrentar los retos y amenazas que ponen en riesgo la permanencia del Estado y las actividades productivas y cotidianas".

Dieciocho entidades universitarias participarán inicialmente: las facultades



de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Ingeniería, Química, Economía y de Estudios Superiores Acatlán e Iztacala; las escuelas nacionales de Trabajo Social y de Estudios Superiores Unidad León, Morelia, Mérida, Juriquilla; el Instituto de Geografía; y los centros de Investigaciones y Estudios de Género y Ciencias de la Complejidad.

El enfoque transdisciplinario, dice Oliva, "permite tener una perspectiva más integral, salirse de la visión inmediata que puede ser muy rica pero tiene muchos elementos que la limitan".

Oliva apuntó que aunque todavía "se tienen que presentar los procedimientos reglamentarios de nuestra Universidad, de acuerdo con el Comité Directivo", algunas líneas de investigación han comenzado a perfilarse.

"Estarán enfocadas, básicamente, en la articulación de una serie de aportaciones de la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales, las áreas económicas administrativas y, desde luego, por otro lado el estudio local de las problemáticas que implican las dimensiones de la seguridad."

Sobre el funcionamiento del *Seminario* dijo: "Los problemas de los municipios de un estado de la República en el norte serán diferentes a los que padezcan o enfrenten municipios y comunidades del centro o de la frontera sur. Estos enfoques específicos se podrán generar a partir de los análisis que procurarán integrar todas las aportaciones de las 18 instancias universitarias". *q*

Explora el CIEG feminismos

en tiempos neoliberales

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

on el objetivo de abrir un espacio en aras del intercambio de conocimientos, experiencias y reflexiones sobre temas relevantes y actuales para los estudios de género, se llevó a cabo el II Conversatorio de Investigación Posdoctoral CIEG-UNAM.

En el encuentro, denominado Feminismos en tiempos neoliberales: trayectorias de resistencia y desafíos para la educación con perspectiva de género, el secretario académico del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), César Torres Cruz, refirió que el Programa de Estancias Posdoctorales de esa entidad universitaria se caracteriza por su compromiso con el fortalecimiento de la investigación en estudios de género, así como por incidir positivamente en la formación de jóvenes investigadoras e investigadores, y su colaboración e integración en espacios académicos dentro y fuera de la Universidad Nacional.

Desde su creación, hace siete años, este Programa ha tenido un saludable desarrollo y crecimiento, mencionó. El CIEG ha recibido un total de 17 personas becarias (12 provenientes de México y cinco más de Italia, España, Puerto Rico, Argentina y Cuba).

Entre los resultados académicos que han generado, expuso el secretario, se encuentran 37 artículos, 20 capítulos en libros, 28 ponencias o conferencias y múltiples apariciones en medios, así como la impartición de cursos, talleres y seminarios.

La organización del II Conversatorio de Investigación Posdoctoral CIEG-UNAM responde al interés por difundir e impulsar tales trabajos, para ponerlos en diálogo con la comunidad universitaria y con otras personas becarias del Subsistema de Humanidades de la UNAM, explicó. g

COMUNIDAD | 14 de septiembre de 2023 • 5

A la par se realizó un simposio con especialistas del Instituto de Investigaciones Estéticas



SEDE UNAM-CHICAGO

rbana-Champaign, Illinois.— La exposición Movement Routes, Mexican Muralism, en el Illini Union Art Gallery de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign (UIUC), está conformada por una selección del archivo fotográfico Manuel Toussaint del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM. Es una magnífica muestra de los murales públicos de México pintados por algunos de los artistas más reconocidos, que ilustran aspectos importantes de la historia y la cultura del país.

Ante la presencia de reconocidos especialistas en arte mexicano, directores de facultades, estudiantes de la UIUC y miembros de la comunidad latina en esta ciudad, el vicerrector de Asuntos Académicos, John Coleman, dio la bienvenida a los asistentes durante la inauguración de la muestra, que calificó como "una celebración de la historia y el arte de México con nuestros colegas de la UNAM".

Por su parte, el director de la sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria), Guillermo Pulido, agradeció el trabajo de vinculación con la UIUC, que se inició con la visita que hace un año hizo a Ciudad Universitaria Timothy L. Killeen, presidente del Sistema de la Universidad de Illinois, quien se hizo acompañar de una nutrida delegación que incluyó al rector de la UIUC, Robert J. Jones, que "se llevó una gran impresión de los magníficos murales que embellecen a la Universidad, especialmente los de la emblemática Biblioteca Central".

En aquella visita, organizada por Francisco Trigo, se inauguró la primera oficina del Sistema de la Universidad de Illinois en la Coordinación de Asuntos y Relaciones Internacionales de la UNAM y se abrió paso a importantes proyectos de vinculación científica e innovación tecnológica entre ambas instituciones, mismos que con este evento se amplían al ámbito artístico y cultural, expresó Pulido.

La UIUC forma parte del Sistema de la Universidad de Illinois, y es una de las instituciones públicas más importantes no sólo de ese estado, sino del país, tanto por su extensa matrícula como por



Selección del archivo fotográfico Manuel Toussaint

Muestra sobre muralismo mexicano en la Universidad de Illinois

sus aportaciones en todos los campos del conocimiento.

Antes de la inauguración de la muestra, se llevó a cabo un simposio en el que participaron Sandra Zetina, Luis Adrián Vargas Santiago y Ricardo Alvarado, especialistas del Instituto de Investigaciones Estéticas, cuya directora, Angélica Velázquez, desempeñó un papel determinante para su realización.

Este proyecto surgió durante la celebración en 2022 de los 100 años del muralismo en la UNAM, como una iniciativa del IIE y de la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM. Zetina abundó sobre la enorme importancia de este movimiento, "porque así nace la emancipación cultural en México". En sus inicios, las ideas del arte moderno conjuntadas con las de la cultura indígena conformaron el nacimiento de esta nueva expresión, añadió la investigadora.

Vargas Santiago habló sobre la diáspora mexicana en Estados Unidos: los murales que Diego Rivera hizo en California, Detroit y Nueva York; o José Clemente Orozco, quien pintó un fresco en New Hampshire, y aquellos que realizó David Alfaro Siqueiros en California.

El muralismo, dijo, puede ser comprendido como arte público y como herramienta social. Se refirió al chicano, "que desde sus orígenes se diferencia de la corriente tradicional. Esta forma de expresión continúa viva en México y es un sitio para la discusión pública".

La exposición, cuya curaduría fue de Ricardo Alvarado, también del IIE, se presentó con mucho éxito en las instalaciones de la UNAM-Chicago el año pasado e incluyó imágenes históricas del acervo del Instituto y otras realizadas para el libro UNAM: 100 años de muralismo. Estará abierta en la Illini Union Art Gallery en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign durante septiembre.

Por parte de la UNAM-Chicago contribuyeron a este proyecto la secretaria académica, Erika Erdely, el coordinador de Vinculación y Difusión Cultural, Alberto Foncerrada, y Aldo Mora del área de comunicación. *g*

ACADEMIA

GACETA UNAM | 14 de septiembre de 2023 • 6

Proponen regularlos

Implantes cerebrales, un dilema ético

Estamos frente a una revolución en la medicina; gracias a ellos, dos mujeres que habían perdido el habla acaban de recuperar la capacidad de comunicarse con sus semejantes

Roberto Gutiérrez Alcalá

ace unas semanas, la prestigiosa revista científica Nature dio a conocer que, gracias a sendos implantes cerebrales que interactúan con un programa de computadora, dos mujeres estadunidenses que habían perdido el habla a consecuencia de una esclerosis lateral amiotrófica, la primera, y de un ictus o accidente cerebrovascular, la segunda, recuperaron la capacidad de comunicarse con sus semejantes.

Al respecto, Víctor Hugo de Lafuente Flores, investigador del Instituto de Neurobiología, campus Juriquilla, de la UNAM, comenta: "Este paso es muy importante, porque ahora se abre la posibilidad no sólo de intervenir directamente el cerebro y registrar su actividad eléctrica para ayudar a recuperar la movilidad a aquellos pacientes con un problema neurológico. como una lesión en la médula espinal, sino además de acceder a las funciones cognitivas superiores del cerebro (atención y concentración, percepy, es más, a nuestros sentimientos, emociones. deseos...'

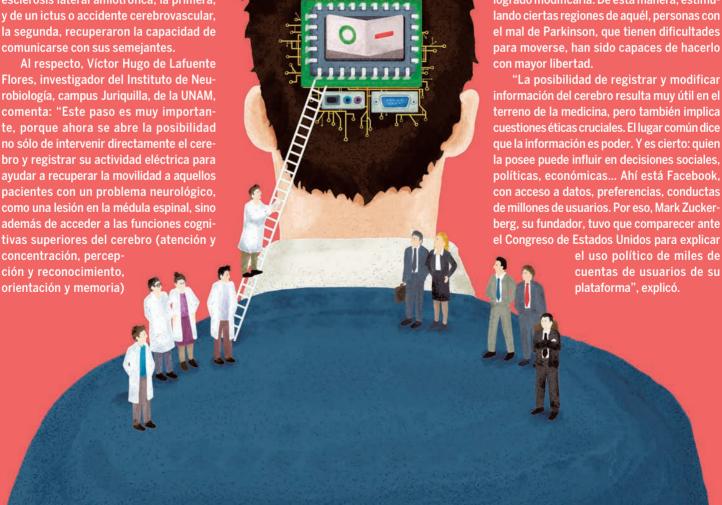
Hoy en día esta segunda posibilidad se ha planteado únicamente en el terreno teórico. porque los científicos aún no conocen el código neuronal, o sea, el lenguaje que usan las neuronas para comunicarse entre sí.

Muchos científicos lo estamos investigando en distintos laboratorios de todo el mundo, pero todavía no lo conocemos. Ya se pueden descifrar algunas señales neuronales asociadas al habla y al movimiento. Sin embargo, la pregunta que debemos formularnos en un futuro inmediato es qué pasará cuando podamos descifrar señales neuronales asociadas a nuestros sentimientos, emociones, deseos... Hoy en día existe la posibilidad de que una interfaz cerebro-computadora, como las desarrolladas por la empresa Neuralink, de Elon Musk, decodifique ese tipo de pensamientos, lo que abre un enorme abanico de opciones y da pie a diversas preguntas éticas y legales que habría que empezar a abordar a la brevedad", manifiesta De Lafuente Flores.

Además de registrar la actividad eléctrica del cerebro, agregó el investigador universitario, una compañía de Stanford, California, ha logrado modificarla. De esta manera, estimulando ciertas regiones de aquél, personas con el mal de Parkinson, que tienen dificultades para moverse, han sido capaces de hacerlo

información del cerebro resulta muy útil en el terreno de la medicina, pero también implica cuestiones éticas cruciales. El lugar común dice que la información es poder. Y es cierto: quien la posee puede influir en decisiones sociales, políticas, económicas... Ahí está Facebook, con acceso a datos, preferencias, conductas de millones de usuarios. Por eso. Mark Zuckerberg, su fundador, tuvo que comparecer ante el Congreso de Estados Unidos para explicar

cuentas de usuarios de su



BREVE HISTORIA

Aunque los experimentos iniciales relacionados con la electricidad y la anatomía datan del siglo XIX –en 1874, el neurocirujano Roberts Bartholomew estimuló un cerebro humano con electricidad—, el primer implante neuronal exitoso en un ser humano llegó hasta 1961, cuando los ingenieros estadunidenses William House y John Doyle crearon un sistema para estimular directamente el nervio coclear y evitar la cóclea dañada, permitiendo escuchar nuevamente a miles de pacientes.

Posteriormente, en 2002, el ingeniero Robert Greenberg creó el Argus 1, primer dispositivo implantable diseñado para estimular la retina, la parte del ojo humano que es sensible a la luz. Su uso posibilitó que los pacientes recuperaran la percepción de formas simples.

Un dispositivo similar fue presentado en 2018 por científicos en la Escuela Politécnica Federal de Lausana, Suiza, quienes diseñaron un implante retinal lo suficientemente avanzado que hacía que una persona legalmente ciega dejara de serlo con su uso.

"Ahora imaginemos una empresa que haya desarrollado un implante cerebral capaz de guardar información de nuestros pensamientos... Varias preguntas fundamentales surgirán entonces, como: ¿a quién pertenecerá esa información: al individuo de quien se extrajo o a la empresa desarrolladora de dicho dispositivo electrónico? Para que no nos tomen por sorpresa, como sucedió con Facebook, se debe regular todo lo relacionado con los implantes cerebrales."

Por supuesto, a los empresarios como Elon Musk les interesan las aplicaciones tecnológicas, pero en especial el negocio y las ganancias económicas que éste les pueda producir. "Y a los científicos que desde la investigación básica nos dedicamos a descubrir cómo funciona el cerebro nos corresponde formular ésas y otras preguntas", agrega De Lafuente Flores.

Intereses científicos, no monetarios

De acuerdo con el experto, el principal riesgo que conlleva un implante de esta naturaleza es que, una vez realizada una craneotomía (apertura de un pequeño agujero en el cráneo) con el fin de ponerlo en el cerebro de una persona, puede desencadenarse una infección.

"No obstante, la tecnología y el conocimiento médicos han avanzado tanto en nuestra época que este riesgo es casi nulo, y si llegara a presentarse, resultaría fácil afrontarlo con éxito."

Una de las mujeres que recuperó la capacidad de comunicarse con sus semejantes Asimismo, se han hecho avances significativos relacionados con restaurar la movilidad o la pérdida de extremidades en los últimos 30 años. Por ejemplo, en 2002, el ingeniero británico Kevin Warwick implantó un electrodo en uno de sus brazos que le permitió controlar un brazo robótico.

En mayo de 2023, la revista *Nature* publicó un nuevo estudio realizado por la Escuela Politécnica Federal de Lausana, en el que anunciaban la restauración exitosa de la comunicación entre el cerebro y la médula espinal gracias a la implementación de una interfaz cerebro-columna vertebral; esto permitió a un individuo con tetraplejía crónica pararse y caminar naturalmente, incluso en ambientes fuera del laboratorio.

La compañía Neuralink, fundada por Elon Musk, prometió en 2019 la creación de un implante neuronal "revolucionario" para tratar la ceguera y la parálisis corporal; sin embargo, hasta marzo de 2023 recibió permiso de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) para iniciar pruebas clínicas en humanos.

recibió un implante cerebral desarrollado por Neuralink. Ahora bien, por lo que se refiere a los riesgos y complicaciones de sus proyectos, la empresa de Elon Musk, al igual que todas las compañías privadas, no acostumbra reportarlos.

En relación con esto, De Lafuente Flores señala: "La investigación básica que se hace en universidades públicas como la UNAM es muy valiosa porque genera conocimiento a partir de experimentos; con todo, unas veces salen bien y otras no. Pero el sueldo y la posición laboral de los científicos que la realizan no depende de que el resultado de aquéllos sean exitosos o no".

En suma, "uno realiza un experimento con el fin de averiguar si la hipótesis que se propone es correcta o no. En cambio, las empresas privadas –cuya participación para impulsar la ciencia y la tecnología es esencial, sin duda– siempre deben reportar ganancias. En ese sentido es fundamental que todas las universidades públicas de México, Estados Unidos, Europa... se involucren en la supervisión y regulación de tecnologías nuevas como la de los implantes cerebrales, porque tienen intereses científicos, no monetarios", agregó.

En la fase inicia

A decir del investigador, probablemente pasarán 20 o 30 años antes de que los implantes cerebrales se usen en tratamientos médicos viables –es decir, comunes, aunque no rutinarios–, con procedimientos bien establecidos.

"Se encuentran en su fase inicial y se están probando con un número reducido de

pacientes y, como cualquier otra tecnología, avanzarán inevitablemente. Quizás en dos o tres décadas no sólo serán accesibles para quienes los requieran, sino también para el público en general. Pensemos en los teléfonos celulares: cuando salieron al mercado, unas cuantas personas tenían acceso a ellos y ahora casi todos poseemos uno. La capacidad de registrar directamente la actividad de las neuronas cambiará la forma en que nos relacionamos con las computadoras y, sobre todo, con la inteligencia artificial."

"Mucha tecnología de la que disponemos hoy en día se volverá obsoleta. Por ejemplo, en lugar de picar los números de un teléfono celular para hacer una llamada, podremos darle instrucciones sólo con el pensamiento, y también a un automóvil, una computadora, una televisión... Pero, insisto, hay que empezar a organizar mesas de discusión y a aportar ideas que nos conduzcan a la regulación de los implantes cerebrales", indica.

Para aiustar comportamientos

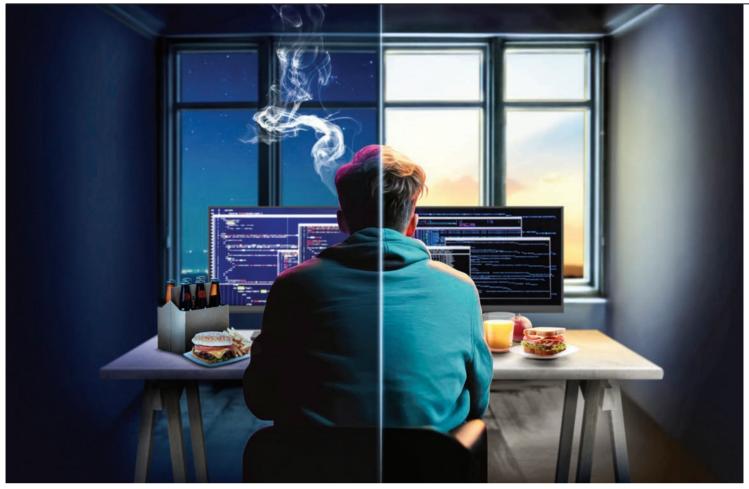
Algunos investigadores sostienen que, además de mejorar la calidad de vida de las personas con una discapacidad neurológica, los implantes cerebrales podrían servir más adelante para estimular ciertas regiones del cerebro, en específico la corteza frontal o la prefrontal, y así optimizar también la toma de decisiones y el pensamiento reflexivo.

"Desde esta perspectiva sería factible, por ejemplo, aprovecharlos para tratar a personas con un historial de delincuencia y violencia, y ajustar su comportamiento. Pero, ¿quién determinaría qué conductas son socialmente más adaptativas o moralmente más aceptables que otras? Es necesario incluir en la discusión sobre el tema no sólo los beneficios de los implantes cerebrales en la calidad de vida de quienes tienen un problema neurológico, sino también estas cuestiones éticas e incluso jurídicas, de derechos humanos", apunta Lilia Mestas Hernández, neuropsicóloga de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Sobre la participación de Elon Musk en el desarrollo de los implantes cerebrales, la académica de la UNAM cree que, a pesar de su interés en los avances tecnológicos, el magnate de origen sudafricano da prioridad al negocio que éstos ofrecen.

"Por eso hay que tener cuidado y plantearse las cuestiones éticas, jurídicas y aun filosóficas que conllevan los implantes cerebrales y, ante todo, considerar que es imprescindible regularlos", concluye.

La información sobre este tema publicada recientemente en *Nature* se encuentra en las siguientes direcciones electrónicas: https://www.nature.com/articles/d41586-023-02682-7 y https://www.nature.com/articles/s41586-023-06443-4 g



Proclives a desarrollar hábitos perjudiciales para la salud

Los riesgos de ser noctámbulo

RAFAEL PAZ

uchas personas desconocen que dormir adecuadamente es necesario para tener una vida sana y que de no hacerlo pueden enfermar en el corto y largo plazos, asegura Carolina Escobar Briones, jefa del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina.

La relación entre dormir mal y el aumento de consumo de alcohol y tabaco se debe a que cuando una persona es noctámbula –que permanece activa en horas nocturnas—, "generalmente sacrifica sus horas de sueño para poder estar despierto hasta muy tarde. Sobre todo, muchos adultos jóvenes prefieren no dormir para hacer otras actividades que son muy atractivas para ellos".

"Pensamos que el sueño puede ser optativo", explica la universitaria. "Muchas veces decidimos dormir poco y otras mucho; sin embargo, es parte vital de nuestros ciclos diarios. Así como resulta importante estar despiertos y hacer cosas, también lo es dormir, porque durante el sueño descansamos, los músculos se relajan;

Si no dormimos bien las células se van desgastando y se corre el riesgo de enfermar en el corto y largo plazos

además, se producen unas hormonas que ayudan a restaurar los tejidos y proteínas para reparar los citoesqueletos (la parte interior de las células)".

Asimismo, señala que "si no dormimos las células se van desgastando. Se ha visto que a corto plazo, incluso una noche de no haber dormido bien, es suficiente para que ya haya una acumulación de algunos desechos de las células y estos no logren metabolizarse hasta salir del cuerpo. Esto, a su vez, hace que nos sintamos muy mal, cansados o desgastados. Midiendo el metabolismo de personas que no han dormido bien una noche, se observa que tienen niveles altos de glucosa, como si estuvieran desarrollando un estado prediabético, entonces con un sólo día ya podemos ver consecuencias".

La situación también afecta nuestra conducta, ya que después de una noche de mal sueño "nos sentimos irritables, cansados al día siguiente, no nos podemos concentrar bien; y si esto sucede cotidianamente, bajan nuestra capacidad de aprendizaje y de atención, así como nuestro rendimiento laboral. Y todo esto, también nos afecta a nivel emocional. Se ha visto que personas que duermen mal son propensas a desarrollar depresión y ansiedad".

Menos control

Un reciente estudio publicado por *Chronobiology international*: The Journal of Biological and Medical Rhythm Research, realizado por la Universidad de Helsinki, sugiere que hay una relación entre el mal sueño y un aumento en el consumo de alcohol y tabaco. "El nivel de consumo de alcohol y sustancias se correlaciona con la preferencia por permanecer despierto hasta tarde por la noche", apunta la investigación.

"El estar despierto ocasiona que sacrifiquemos el sol, por lo que, normalmente, las personas nocturnas tienen su reloj biológico un poco desfasado, porque como todo em-

pieza más tarde, las actividades del día o los alimentos se mueven. Empiezan a 'forzarse' y son más vulnerables para enfermarse", afirma Escobar Briones y agrega:

"También hay cansancio psicológico. Hay estudios que muestran que las personas que durmieron poco tienen poca actividad en las partes del cerebro que nos controlan y nos dicen cómo seguir adelante las rutinas. Si nos ofrecen alcohol, como dormimos mal, esas áreas del cerebro tienen poca potencia para controlarnos. Vamos a tomarlo, pero sin control."

Hay que obedecer a nuestro cuerpo

La investigadora apunta que, en general, la gente joven necesita dormir más que los adultos, pero lo ideal es hacerlo entre 7 y 8 horas al día. "Debemos buscar la oportunidad de irnos a dormir entre las 10 y 11 de la noche, dependiendo a qué hora nos vamos a despertar", considera.

"Necesitamos aprender a obedecer a nuestro cuerpo: cuando nos sentimos cansados, en vez de tratar de seguir haciendo cosas, debemos irnos a dormir. ¿Cómo sabemos que hemos descansado suficiente? Porque nos despertamos sin un despertador, el cuerpo nos despierta porque quiere decir que ha tenido suficiente descanso y quiere seguir hacia la siguiente fase de actividad, lo cual no nos sucede muy seguido entre semana, pero sería lo ideal despertarnos solos", distingue la universitaria.

Es importante, igualmente, dormir en los horarios adecuados para evitar dañar nuestro sistema circadiano, así lo describe:

"Nuestro cuerpo viene como resultado de un proceso de evolución. El ser humano existe en la Tierra desde hace miles de años y durante todo este tiempo el cuerpo ha estado expuesto al día y a la noche. Los hombres primitivos desarrollaron unos relojes biológicos que se adaptaron a la luz y la oscuridad; nosotros seguimos cargando con ellos, aunque ahora vivamos en ciudades y tenemos luz artificial. Cuando estamos bien adaptados a este ciclo de luz/oscuridad, podemos coordinar bien nuestras funciones internas, por ejemplo, la digestión, el funcionamiento cardiaco, etcétera, porque el cuerpo sabe cuando es de día y en la noche cambia la intensidad de esos ciclos."

A lo que suma: "Cuando comenzamos a hacer cosas en contra de nuestros relojes biológicos, empiezan a costar mucho trabajo realizarlas; por eso, lo ideal es dormir de noche y estar activos durante el día. Hay personas que se duermen a las 2 o 3 de la mañana y se quieren despertar a las 8, 9 porque tienen que ir a trabajar, pero es muy temprano para su cuerpo; entonces,

EL ESTUDIO

A lo largo de 37 años, un equipo de investigadores de la Universidad de Helsinki siguió a 23,854 individuos para determinar si las personas con cronotipo –como se le llama a la preferencia por realizar las actividades diarias en el ser humano – matutino tenían una tasa de mortalidad mayor o menor en comparación con aquellas con un cronotipo nocturno.

Los resultados del análisis fueron publicados por *Chronobiology international: The Journal of Biological and Medical Rhythm Research* y apuntan que si bien la correlación es baja, los resultados "mostraron un pequeño aumento (del 9 %) en la mortalidad por todas las causas en personas con un cronotipo nocturno en comparación con personas con un cronotipo matutino definido durante un seguimiento de 37 años en adultos finlandeses".

Y añaden: "Nuestros hallazgos sugieren que hay poca o ninguna contribución independiente del cronotipo a la mortalidad, y el mayor riesgo de mortalidad asociado con el carácter nocturno parece deberse principalmente a un mayor consumo de tabaco y alcohol que en aquellos con carácter matutino. Anteriormente se ha informado de una mayor dependencia de la nicotina y un mayor tabaquismo entre las personas nocturnas".

Al respecto argumentan que este resultado se debe a que "hay una relación recíproca entre los sistemas de recompensa y el circadiano, y el nivel de consumo de alcohol y sustancias se correlaciona con la preferencia por permanecer despierto hasta tarde por la noche".

El estudio sugiere que "al examinar las causas de muerte se sabe que están asociadas con el tabaquismo y el consumo de alcohol". La mortalidad por enfermedades relacionadas con el alcohol y el envenenamiento accidental por alcohol "aumentó entre los tipos nocturnos (un 43 %), pero este efecto se atenuó sustancialmente cuando se ajustó el consumo de alcohol. La mortalidad por neoplasias malignas del tracto respiratorio se debe en gran medida al tabaquismo y aumentó un 25 % en los tipos nocturnos".



inicia un desfase. Se vuelve normal para estos individuos dormirse muy tarde. Por ello se les llama cronotipo vespertino o nocturno. Sus relojes biológicos se salen de coordinación con el ambiente y empiezan a perder poco a poco la capacidad de estar activos en tiempos óptimos y empiezan a fallar".

Para finalizar, Escobar Briones alerta que "son dos sistemas los que tenemos que cuidar día con día: uno el reloj biológico, estar activo de día y dormir de noche; el otro, dormir hasta donde se pueda, las horas que nuestro cuerpo necesite. Son dos aspectos esenciales para la calidad de sueño". A

Institución que ha impactado positivamente a millones de estudiantes

Enrique Graue entrega la presidencia de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe

MIRTHA HERNÁNDEZ

l rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, terminó su encargo como presidente de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe y será sustituido por el rector de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Jorge Gelpi.

Por unanimidad, rectoras, rectores y representantes de 20 universidades de la región aprobaron designar a Gelpi como su nuevo presidente en la XII Asamblea General de esta Red, efectuada en formato a distancia.

"Ha sido un verdadero privilegio representar, en mi calidad de rector, a la Universidad Nacional Autónoma de México en esta gran Red, así como presidirla y colaborar con todos ustedes. Agradezco profundamente la confianza que depositaron en mí y en la UNAM. Estoy seguro de que, bajo tu mandato, vendrán tiempos mejores", expresó Graue Wiechers a su homólogo Ricardo Jorge Gelpi.

Asimismo, manifestó su confianza de que la Red seguirá contando con el apoyo de la Universidad Nacional, con toda intensidad.

El rector de la UNAM recordó que son 20 años en los que las universidades de la región han trabajado de forma conjunta y acumulado experiencias que han impactado positivamente a millones de estudiantes y a cientos de miles de docentes.

Durante la nueva gestión, agregó, tendrán que seguir las colaboraciones para enfrentar los retos que depara el futuro y los cambios vertiginosos de la época que vivimos.

Previamente, rectoras y rectores hicieron un reconocimiento a Graue Wiechers por su trabajo al frente de la Red y por su liderazgo en América Latina y el Caribe.

En su oportunidad, Ricardo Jorge Gelpi destacó su alegría por coordinar los esfuerzos de las instituciones de educación superior de la región; señaló que la pospandemia presenta grandes desafíos como regresar a la normalidad y adaptarse a un mundo educativo diferente.

Hizo un reconocimiento a lo alcanzado por la Red durante la presidencia del rector Enrique Graue y expuso que se deben



profundizar los procesos de digitalización y la incorporación de nuevos modelos que combinen lo virtual con lo presencial; crear más posgrados relacionados con la inteligencia artificial, las ciencias de datos; así como aumentar la movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado.

También estimular la investigación colaborativa entre diversas universidades, lo que les permitirá compartir infraestructura, mejorar su financiamiento y tener mayor impacto en sus resultados; mantener el papel social de las universidades, volcar el conocimiento hacia la población, alentar a los emprendedores –alumnos y docentes y estrechar la relación entre la academia, la investigación y el sector productivo.

Resultados

En representación del coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, Francisco José Trigo Tavera, el jefe del Departamento de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe, Sergio Paz Díaz, presentó el informe de la Coordinación General de la Red en el que subrayó la realización de seminarios internacionales sobre las tecnologías de la información y comunicación, las acciones de vacunación contra la Covid-19 y los esfuerzos de las universidades para apoyar a los sistemas de salud de sus naciones.

Asimismo, diversas estrategias en favor de la igualdad de género, entre las que destaca la *Declaratoria de Tolerancia Cero* hacia la Violencia de Género en las Universidades, signado por más de 20 instituciones de la región.

Durante la sesión, en la que estuvo la secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, Patricia Dávila Aranda; la directora general de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, Elsa Margarita Ramírez Leyva, dio a conocer avances del Micrositio Bibliotecas de la Red de Macrouniversidades, a fin de compartir infraestructura e información, facilitar la consulta de los recursos de información de las universidades, en especial los de acceso libre; además de difundir sus productos intelectuales, entre otros. El micrositio se encuentra en https://bibmacro.dgb.unam.mx/

Refirió que 31 universidades ya comparten sus catálogos de tesis, 12 instituciones sus fondos antiguos y 27 sus repositorios. En cuanto a publicaciones se albergan las áreas editoriales de las casas de estudios, así como 1,446 títulos de revistas de universidades, además de una sección de Bibliometría. Otras 32 universidades intercambian información sobre sus patentes.

El director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, Héctor Benítez Pérez, en tanto, expuso el reporte del grupo de trabajo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC´s) en las Macrouniversidades.

Entre las actividades realizadas destaca el *Macroentrenamiento de inteligencia* artificial, taller para identificar estudiantes interesados en esta área.

Además, habló de los avances respecto de la nube regional que busca establecer esquemas de colaboración para disponer de servicios de nube privada que permitan a las universidades extender sus capacidades de cómputo y almacenamiento.

Benítez Pérez detalló también el microscopio virtual (microscopio-redmacro. org), herramienta para la docencia universitaria que cuenta con 540 imágenes de microscopía y macroscopía, para facilitar el aprendizaje de temáticas relacionadas con las ciencias biológicas y de la salud. *q*

DGTIC

ara extender las capacidades de cómputo y almacenamiento de 37 universidades públicas en 20 países de América Latina y el Caribe, comenzó el desarrollo de una nube compartida para las instituciones que integran la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe.

En la puesta en marcha de esta iniciativa colaboran la Universidad de Costa Rica, la Universidad de El Salvador y la UNAM, a través de su Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Se tiene previsto que la nube regional opere con conexiones VPN y ofrezca dos servicios: IaaS (infraestructura como servicio) y Bóveda digital. El primero permitirá acceder a capacidades de procesamiento y almacenamiento adecuadas para crear sistemas o servicios de información que las universidades requieran; el otro será útil para preservar información institucional generada en cualquier formato digital.

Durante la presentación del proyecto, Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, recordó que este proyecto se consolidó en el taller Avances, reflexiones y prospectivas de la cooperación en TIC de las Macrouniversidades, efectuado el 8 de noviembre de 2022.

La universitaria agregó que, como bien se describe en el sitio de la Red, "nuestras universidades comparten rasgos y características comunes, y es por ello que coinciden en requerimientos de cómputo y herramientas para la atención de sus comunidades y el desarrollo de sus actividades sustantivas".

La secretaria de Desarrollo Institucional reconoció que aún restan importantes etapas por cumplir, como la creación de los planes de capacitación para operar esta nube regional y la ejecución de las pruebas piloto a la infraestructura, "pero estoy segura de que habremos de avanzar para volver este proyecto una realidad en tiempo corto".

Al detallar los avances de esta iniciativa, Héctor Benítez Pérez, titular de la DGTIC, expuso que se han logrado algunos acuerdos. "La



Sus capacidades de cómputo se extenderán

Exponen avances de nube regional para AL y el Caribe

En la puesta en marcha de esta iniciativa colaboran las universidades de Costa Rica, la de El Salvador y la Nacional Autónoma de México

> nube operará con software libre para no generar costos por la compra de licencias. Estos programas deberán contar con una comunidad u organización que los soporte, la cual estamos creando".

> Explicó que con esto esperan facilitar la administración de la nube y lograr una mayor participación de otras instituciones de América Latina y el Caribe.

Mayor productividad

En su intervención, Lourdes Velázquez Pastrana, directora de Sistemas y Servicios Institucionales de la DGTIC, comentó que el proyecto de la nube regional surge frente a la necesidad de una mayor productividad en la colaboración académica, como una oferta complementaria a la existente.

Además, reveló que la metas para 2024 consisten en sumar a cinco universidades con infraestructura compartida y contar con 10 instituciones de educación superior usuarias.

En la presentación de avances del proyecto también participó Francisco Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, quien recordó otras iniciativas que han surgido de la colaboración entre las instituciones que conforman la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe.

Recientemente, dijo, las bibliotecas de esta Red han comenzado a compartir sus acervos digitales y se ha creado un microscopio virtual en línea para observar imágenes en alta resolución; además recientemente se organizó un macroentrenamiento en inteligencia artificial para formar joven talento en esta disciplina. §

En la UNAM se encuentra el único observatorio solar de México, que se ubica en el Laboratorio de Ciencias Geoespaciales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad Morelia Su radiación puede alterar nuestra vida diaria

Cada vez resulta más importante la observación y el estudio del Sol

UNAM

PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

Fabiola Méndez

a observación y estudio del Sol es cada vez más importante debido a que su radiación puede afectar nuestras telecomunicaciones y, por ende, alterar nuestra vida diaria.

Un grupo de científicos vigila el astro desde el único observatorio solar de México, ubicado en el Laboratorio de Ciencias Geoespaciales (LACIGE) de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), unidad Morelia, de la UNAM.

Si comparáramos su brillo con el de las millones de estrellas que hay en el universo, el Sol pasaría inadvertido; sin embargo, su luz es fundamental para sostener la vida en la Tierra tal y como la conocemos.

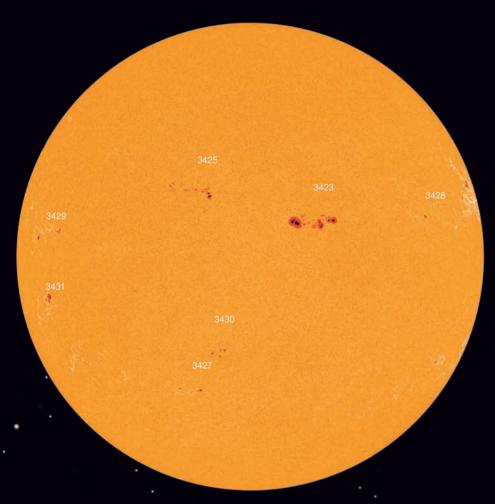
A lo largo de 4,500 millones de años (su edad, según la NASA), el astro ha sido tan estable que ha permitido que poco a poco la atmósfera se haya reconfigurado, cambiado y evolucionado a lo que es hoy. Debido a esa

estabilidad ha sido posible que prosperen la flora y la fauna; si cambiara drásticamente, de un día para otro, lo haría el planeta entero, explicó Mario Rodríguez Martínez, responsable del Laboratorio de Ciencias Geoespaciales (LACIGE) de la UNAM.

Muchas civilizaciones antiguas veneraban al Sol, pero a decir del también director de la ENES Morelia su observación y estudio han tomado impulso porque nuestra tecnología actual depende mucho de la actividad solar. "De darse un evento capaz de afectar las telecomunicaciones, caerían en cascada sistemas esenciales para nuestra vida diaria, como las transferencias bancarias o la telefonía celular", por citar algunos ejemplos.

Para ello, desde 2015 un grupo de científicos monitorea a diario el astro. Desde el LACIGE fotografiamos la atmósfera de la estrella en su totalidad", explicó el doctor en Ciencias.

A fin de obtener estas imágenes, las instalaciones cuentan con dos telescopios: un SolarMax II de 90 mm, provisto de filtros H-Alpha, el cual se enfoca en la cromósfera



Actividad del astro rey. Imagen: SDO/HMI Spaceweather.

(parte de la atmósfera del Sol que se eleva desde la fotósfera hasta los 2,000 km de altura), y uno Meade de 14 pulgadas, con filtros diseñados para escudriñar la fotósfera.

Ambos son usados para estudiar las regiones activas, conocer su dinámica a lo largo del ciclo solar o para detectar radiación o partículas capaces de afectar el entorno terrestre. Las fotografías se obtienen con una cámara monocromática Celestron SkyRis 445M o, recientemente, con una ZWO ASI 183 mm.

Las imágenes e información obtenidas son enviadas al Centro Nacional de Prevención de Desastres, a la Agencia Espacial Mexicana y al Laboratorio Nacional de Clima Espacial de la UNAM a fin de prevenir emergencias provenientes del espacio exterior. "Se trata de fotografías que nos permiten observar y situar en una imagen los eventos ocurridos en nuestra estrella", acotó el investigador.

Se sabe que de los eventos que ocurren en el Sol, como ráfagas solares y eyecciones de masa coronal, arriban partículas que interaccionan con la magnetósfera terrestre, así como rayos X con el potencial de dañar satélites, telecomunicaciones y sistemas de geolocalización, por lo que un monitoreo constante, como el realizado en la ENES Morelia, brinda herramientas para responder de forma oportuna.

De hecho, hay registro de afectaciones graves por estas causas, como las ocasionadas por el evento Carrington (llamado así en honor al astrónomo inglés que lo detectó en 1859). La potencia de esta tormenta fue tal (se le considera la más fuerte jamás registrada) que generó auroras boreales visibles en regiones cercanas a la línea del ecuador.

En 1921, en Estados Unidos, se registraron daños en la red de telégrafos al oeste de Misisipi y la Estación Central de Ferrocarril de Nueva Inglaterra fue destruida por el fuego de los cortocircuitos. En 1989 un apagón dejó a 6 millones de personas sin luz eléctrica por nueve horas en Quebec, Canadá, y hubo interferencia en las señales de radio.

Asimismo, en 2003, ráfagas solares y eyecciones de masa coronal generaron interrupciones en las telecomunicaciones. Se observaron auroras boreales en el sur de Texas y en países mediterráneos, además de apagones en Suecia. También se emitieron alertas a las compañías de aviación para evitar que las aeronaves volaran a altas latitudes (este episodio es conocido como Tormenta de Halloween).

Si bien, los cambios en su comportamiento son un desafío para la ciencia, se sabe que el Sol aumenta y disminuye su actividad cada 11 años, en promedio, y tiene entre dos y tres eventos de gran magnitud por ciclo.

"Vamos hacia la actividad máxima de la estrella. Por lo mismo, es crucial hacer reportes para conocer el estado del clima espacial", acotó el universitario.

Formando vigilantes

Todo el trabajo realizado en el observatorio solar se hace con la colaboración de alumnos de la licenciatura en Geociencias, impartida en la ENES Morelia.

"Buscamos ser un referente y enseñar a los estudiantes a maniobrar un telescopio, a fotografiar tanto la superficie como la atmósfera del Sol; el objetivo final es tener varios observatorios en todo el territorio mexicano para observar todos los días a nuestro astro. En la medida en que lo estudiemos comprenderemos mejor muchos fenómenos que tienen lugar en otros sitios del universo", finalizó Rodríguez.

No sabemos cuándo ocurrirá otro evento de gran magnitud, pero al igual que con los huracanes o los sismos, mientras mejor conozcamos el clima espacial mejor preparados estaremos para la próxima tormenta solar. q



• Buscamos ser un referente y enseñar a los estudiantes.

Existen hasta cuatro generaciones de dispositivos de este tipo

Paneles solares flexibles, claves para tener energía limpia en México

DIANA SAAVEDRA

a energía que llega del Sol a la Tierra al año es de 175,000 terawatts (TW) de energía por irradiación y el humano consume –en ese mismo periodo de tiempo– unos 17 TW, es decir, sólo aprovechando la energía de esta estrella estarían satisfechos nuestros requerimientos actuales, pero debemos aprender a usarlos, aseguró el científico del Centro de Investigaciones en Óptica (CIO), José Luis Maldonado Rivera.

Ante estudiantes reunidos en el auditorio Marcos Moshinsky, del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la UNAM, el especialista explicó que la energía que recibe la Tierra del Sol en 1.5 horas equivale a la que, actualmente, consumimos los humanos en un año.

México es un país privilegiado geográficamente para las energías renovables, especialmente por su riqueza solar, pues hay regiones donde la radiación es de 130 watts por metro cuadrado, y en general se tiene una gran radiación en todo el año, indicó el doctor en Física por la UNAM.

Asimismo, detalló que Alemania es una de las principales naciones que genera más electricidad a través de sistemas fotovoltaicos en el mundo, esto pese a que su tamaño es de aproximadamente un cuarto del territorio mexicano y recibe la mitad de irradiación solar que nosotros.

Sin embargo, la producción eléctrica que tenemos en México es muchísimo menor que la generada por los germanos, enfatizó al ofrecer la charla Energías renovables y celdas solares de tercera generación.

"Para la energía solar nuestro país es excelente, no sólo para los mexicanos, sino para los alemanes, chinos, estadunidenses, somos privilegiados en este aspecto. Actualmente, se estima una producción instalada de 2,015 megawatts (MW) y hace unos años esta producción



• Se tiene una gran radiación en todo el año.

Nuestro país es privilegiado geográficamente para las energías renovables, en especial por su riqueza solar: José Luis Maldonado

era únicamente de unos 100 MW. Está creciendo bastante rápido", comentó el experto.

Respecto al uso de celdas solares, el investigador experto en óptica precisó que existen hasta cuatro generaciones de dispositivos de este tipo: la primera de silicio, la segunda de lámina delgada, la tercera que busca hacerlas de bajo costo al usar cobre, galio y selenio, mientras que la última generación se le conoce como células orgánicas fotovoltaicas, en las cuales la eficiencia no es el problema.

Las celdas de tercera y cuarta generación se pueden utilizar en ventanas, maletas, ropa, a diferencia de las primeras generaciones de estos dispositivos que absorben la luz y cuentan con equipos capaces de recargar energía en dispositivos móviles o aparatos eléctricos, por ejemplo.

Maldonado Rivera resaltó que la siguiente generación de celdas solares se busca que sea más eficiente, pues las más modernas celdas orgánicas ya lo son, al igual que son flexibles y semitransparentes, creadas por diseño. "Aún se tiene el reto de que sean estables e imprimibles, para que en el caso de que fallen, puedan ser reemplazadas fácilmente".

El investigador recordó que la Ley de Transición Energética establece que para el próximo año deberíamos tener una producción de energía eléctrica limpia de alrededor del 35 %, lo cual no se ha alcanzado, pero tampoco estamos en cero.

Las transiciones energéticas no son simples ni rápidas, por lo que ha tomado más de 30 años hacer los cambios a una tecnología alterna; en este tema, el trinomio academia, industria y gobierno, es esencial para fomentar el uso de energías renovables, económicas y limpias, concluyó.

De las 629 personas distinguidas con algún Premio Nobel en la historia, sólo 23 científicas lo han obtenido en las disciplinas STEM

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

a demanda es unánime: dejar de vincular el género a la carrera científica. Y es que aún por diversos factores socioculturales sólo tres de cada 10 mujeres estudiantes eligen cursar disciplinas STEM, –acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics– (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), en nuestro país.

Así lo expuso María del Pilar Carreón Castro, primera mujer en dirigir el Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, al intervenir en el Foro 20-20 Iniciativas Universitarias para la Inclusión, Diversidad e Igualdad, efectuado en el Auditorio 1 de la Unidad de Posgrado.

Ante Dionisio A. Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, anfitrión del evento, la investigadora universitaria mencionó que para contar con mayor inclusión de niñas y mujeres en la educación científica se requiere entre otras acciones capacitar a los docentes en materia de equidad de género.

"No se deben hacer diferencias entre las capacidades cognitivas de género; se requiere visibilizar el papel de las mujeres en la ciencia; y revertir el desinterés de la familia de las estudiantes para impulsar su educación sólo por el hecho de ser mujeres; hay que empoderar a las niñas desde edades tempranas", planteó la universitaria.

En la mesa 2 Retos y oportunidades en la ciencia, la tecnología y la educación, Carreón Castro recordó que en la Academia Mexicana de Ciencias el 25.6 % son mujeres y únicamente el 15.5 % están dedicadas al ámbito de las ciencias exactas.

"De manera general de las 629 personas que han sido distinguidas con algún Premio Nobel en la historia del reconocimiento, 23



 La tecnología y la igualdad son una revolución silenciosa: María Cristina

Foro 20-20 de Fundación UNAM

Primordial fortalecer vocaciones científicas en las estudiantes

científicas mujeres lo han obtenido en las disciplinas STEM", agregó.

Cerrar brechas

Diana Tamara Martínez Ruiz, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM, manifestó ante un auditorio concurrido por mujeres estudiantes que "desde una perspectiva de género no sólo hablamos de atención a la violencia, sino de las diferentes vías de construcción hacia una igualdad sustantiva".

Informó que se ha implementado el programa universitario de Mujeres en las STEM que busca desarrollar intervenciones sistemáticas a diferentes niveles de la Universidad con miras a aumentar las vocaciones científicas y así aumentar su participación en estas disciplinas.

"Para cerrar las brechas dentro de esta casa de estudios, hay diversos proyectos que están accionando, tal es el caso de la ENES Juriquilla, el Instituto de Biología o el Centro de Ciencias Genómicas, por citar algunos, donde se han incorporado criterios de igualdad y no discriminación en las convocatorias de nuevas contrataciones académicas, y en criterios de participación y evaluación."

Según cifras proporcionadas por la también integrante del Sistema Nacional de Investigadores, el porcentaje de mujeres universitarias en carreras STEM para el ciclo escolar 2020-2021 fue: Coahuila 28 %; San Luis Potosí y Guanajuato 26 %; Hidalgo 25 % y Veracruz 24 %.

En contraste las cinco entidades con menor cifra de mujeres que estudiaron STEM en dicho periodo fueron: Nayarit y Quintana Roo 11%; Jalisco, Chiapas y Sinaloa con 15 % cada una.

Por último, María Cristina Verde Rodarte, investigadora del Instituto de Ingeniería de la UNAM, aseguró que la tecnología y la igualdad son una revolución silenciosa.

"Se necesita una relación justa entre los seres humanos y la naturaleza, porque eso también constituye una desigualdad, sin embargo, podemos sacarles provecho a las áreas STEM para lograr una mayor igualdad en todos sentidos, en todos los ámbitos: el prejuicio de la sociedad es lo que más nos ha dañado", concluyó. *q*



Desde hace muchos años vienen a estas tierras

México se ha beneficiado del exilio de intelectuales y políticos

La UNAM y la Universidad Veracruzana realizaron un coloquio sobre el tema

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

l exilio está presente y llega hasta nuestros días, esta condición continúa como la sombra de intelectuales y políticos latinoamericanos en la historia, afirmó Adalberto Santana Hernández, integrante del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, al referirse al exilio chileno en México después del golpe de Estado.

Destacó que, como consecuencia de esa acción militar, realizada por las fuerzas armadas de Chile, México acogió a intelectuales y académicos, entre otros, que impartieron cátedra en esta casa de estudios y otras instituciones de educación superior del país.

Recordó que el 11 de septiembre se cumplieron cinco décadas de ese suceso violento ocurrido en Chile que derrocó al presidente Salvador Allende, "esto nos trae a la memoria algunos maestros chilenos que llegaron exiliados a México y lo que significó y sigue significando la figura de ese presidente chileno".

Al participar en el VI Coloquio Internacional: Intelectuales, Migración y Exilio en Iberoamérica, organizado por la UNAM y la Universidad Veracruzana, señaló que hoy siguen ocurriendo golpes de Estado, el más reciente, en 2022, contra el presidente de Perú, Pedro Castillo, cuya familia se encuentra en México, acogida por el gobierno actual. "Los golpes de Estado han sido casi permanentes, quizá no con tanto dramatismo como ocurrió hace 50 años en Chile".

A lo largo de la historia en México, maestros, intelectuales, académicos o trabajadores han venido, en un momento dado, a tierras mexicanas para estar en el exilio. Por ejemplo, la guerra civil española, a partir de 1939, trajo a México y otros países de América Latina como Cuba, Venezuela, República Dominicana, Costa Rica y Argentina, entre 20,000 y 30,000 refugiados.

Durante la dictadura de la familia Somoza, que gobernó Nicaragua de 1936 a 1979, muchos intelectuales fueron exiliados, entre ellos el escritor, poeta y catedrático Ernesto Mejía Sánchez, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

del golpe de Estado de 1954 contra el presidente Jacobo Árbenz Guzmán, trajo a México a algunos maestros, entre ellos el pintor Carlos Mérida quien dejó varios murales en distintos centros culturales y educativos de México, o bien a Luis Cardoza y Aragón y Carlos Illescas, destacados poetas y ensayistas.

O bien, el exilio guatemalteco, a partir

Los golpes de Estado en Latinoamérica también trajeron a México a personalidades destacadas como Fidel Castro, Ernesto Che Guevara, entre otros, "el exilio y la vida intelectual de estos personajes está presente en México".

Por otra parte, en la ceremonia inaugural del VI Coloquio Internacional: Intelectuales, Migración y Exilio en Iberoamérica, que se desarrolló los días 7 y 8 de septiembre en la Universidad Veracruzana (UV), Adalberto Santana Hernández comentó que en este encuentro participan especialistas de instituciones de educación superior del país y del extranjero.

El evento fue organizado por la UNAM a través de las facultades de Arte y Diseño, y de Estudios Superiores Cuautitlán, así como del Programa de Estudios Latinoamericanos del Posgrado UNAM y el Centro de Investigaciones sobre América Latina, con la colaboración de la UV.

Por su parte, Rogelio de la Mora, investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la UV, señaló que este Coloquio, que se desarrolla desde hace seis años, se ha venido consolidando y es ya una tradición entre las universidades Nacional Autónoma de México y la Veracruzana, teniendo como recinto el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de esa institución educativa veracruzana.

Se trata de un espacio académico de intercambio que nos permite articular las esferas de lo nacional con lo internacional. "Los intercambios académicos que aquí se realizarán durante las dos jornadas que nos esperan, se centran en ese eje mayor que nos convoca: intelectuales, exilio y migraciones en torno a los cuales se darán debates e intercambios".

Finalmente, Silvia Olmos, de la Facultad de Historia de la UV, indicó que durante este encuentro se desarrollaron nueve mesas de trabajo, en el que participaron investigadores y docentes de la UNAM y de la UV, así como del Instituto de Investigaciones Culturales Juan Marinello de Cuba, de la Universidad Nacional de Costa Rica, de los institutos de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Federal de Río de Janeiro, y de Filología Románica de la Universidad de Humboldt de Berlín, entre otras instituciones educativas.



 El golpe de Estado en Chile trae a la memoria algunos maestros que llegaron exiliados y lo que esto significó para nuestra nación.

ACADEMIA | 14 de septiembre de 2023 • 17









• Sus proyectos dan la oportunidad a nuestras comunidades de ser más audaces e innovadoras.

Pueden colaborar en programas, centros e institutos

Impulsa la UNAM a jóvenes posdoctorantes en humanidades

DIANA SAAVEDRA

os becarios POSDOCtorales son imprescindibles para la actualización de la investigación científico-humanista en cada una de las dependencias de la Universidad, consideró Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades de la UNAM.

"Los POSDOC son jóvenes que traen nuevas ideas, refrescan temas de investigación, metodologías, tienen un entusiasmo, quieren dialogar con sus interlocutores y con la comunidad a la que se adscriben. En varias dependencias se han organizado creando mesas de discusión, seminarios permanentes, y creo que con ello han dado un nuevo impulso y generado otro ambiente en las entidades donde se insertan", destacó.

La socióloga inauguró las Cuartas Jornadas de POSDOCtorales en Humanidades y Ciencias Sociales 2023, que se celebran del 12 al 14 de septiembre en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde subrayó que, desde Traen nuevas ideas, refrescan temas de investigación y metodologías: Guadalupe Valencia García

> hace años, la Universidad ha priorizado la integración de jóvenes investigadores por medio de distintas figuras académicas, y se trata de mantener los vínculos con ellos.

> Por ejemplo, detalló, en el Instituto de Investigaciones Históricas se ha organizado una red de becarios POSDOC para conservar los vínculos con los jóvenes investigadores vigentes, y quienes ya han concluido sus periodos de investigación con el fin de mantener un espíritu de innovación y vinculación a futuro.

La funcionaria invitó a los jóvenes asistentes al encuentro a mantener y desarrollar este tipo de iniciativas para conservar un espíritu de innovación y de vinculación a futuro:

"Los proyectos POSDOCtorales dan la oportunidad a nuestras comunidades de ser más audaces e innovadoras, gracias al respaldo de una dependencia perteneciente a la Universidad. Los becarios POSDOC han encontrado en nuestras dependencias de humanidades, desde los Programas hasta los Institutos, el mejor espacio para ejercer un trabajo de investigación de acuerdo con sus intereses", enfatizó.

Fernando Rafael Castañeda Sabido, director general de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), detalló que esta área de la Universidad es la encargada de financiar los proyectos de investigación para la mejora de la enseñanza. Se tienen convenios para desarrollo y apoyo a la superación académica y entre sus programas está la renovación de la planta académica.

"Programas como POSDOC son la gran apuesta de la UNAM; se tiene que apoyar y promover el desarrollo de los jóvenes y su superación académica; así como un programa adicional de superación académica, incluso para hacer estudios en el extranjero y todo es parte de un esfuerzo conjunto", comentó.

Seguramente se entenderán con las instituciones en las que están trabajando actualmente. La DGAPA está justamente para apoyar en la mejora de la planta académica, agregó.

Durante las jornadas se presentan trabajos sobre la cultura digital, regulación de las redes sociales en México, la reconstrucción del discurso histórico de códices nahuas y mixtecos, la producción social en el marco de los ODS en México, blanquitud y mestizaje, vulnerabilidad laboral a lo largo de la vida, entre otros. q



Marta Eugenia Acevedo y Valdés, la autora

Presentan el libro A cien años del 10 de mayo

Aborda el origen histórico de la que quizá es la efeméride más celebrada

Patricia López Suárez

ara cuestionar la maternidad como un espacio de abnegación y de roles tradicionalmente aceptados por la sociedad, además de recorrer el origen histórico de la que quizá es la efeméride más celebrada del año, Marta Eugenia Acevedo y Valdés escribió el libro A cien años del 10 de mayo.

Existe una cohabitación imposible entre las experiencias de las mujeres sobre la maternidad, la sexualidad y el deseo, con la institución. Es sólo hace unas décadas que las mujeres han podido expandir sus experiencias, su palabra y su acción en relatos y en historias que puedan construir contrapesos y resistencias a la aplanadora de la institución educativa, familiar, cultural, de salud, de la sexualidad, afirmó Marisa Belausteguigoitia Rius, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Durante la presentación de la obra, editada por la UNAM, la especialista destacó que los feminismos, y con ellos dicho libro, han dado cuenta de esta imposible convivencia, de la resistencia a mandatos avasalladores de las emociones, las sensaciones y las experiencias de las mujeres ante la maternidad, el deseo y la vida.

"Lo institucional ha arrinconado las experiencias de las mujeres, sus posibi-

lidades de construir historias, relatos y genealogías que involucren experiencias corporales disidentes, apartadas de lo hegemónico con respecto a la maternidad y al deseo sexual", señaló.

Marisa Belausteguigoitia consideró que desde ese rincón Marta Acevedo extrae los materiales para poder sorprendernos con su escritura-historia, su escritura-literatura que se nutre de la calidad y cantidad de experiencias que se acumulan por los rincones.

El evento híbrido, moderado por la investigadora del CIEG Martha Lamas desde el Centro Cultural Elena Garro, en Coyoacán, contó con la presencia de la autora y cuatro comentaristas, todas mujeres feministas con trayectoria en esta lucha.

Stephanie Brewster, realizadora y documentalista, recordó que en abril de 2021, un mes antes de que se cumpliera medio siglo del primer mitin del movimiento feminista en el Monumento a la Madre, el grupo Feminismo Crítico decidió conmemorar ese acto con Marta Acevedo como oradora.

Justo en el Monumento a la Madre, Brewster realizó un cortometraje en el lugar donde Marta Acevedo y el grupo de Mujeres en Acción Solidaria realizaron la primera manifestación feminista, 50 años atrás, el 9 de mayo de 1971.

"Fue un acto de protesta en contra del Día de la Madre y en contra del mito de la madre, que en palabras de la autora, consiste en exaltar la capacidad biológica de la mujer para encubrir el hecho de que como ser humano pensante, sintiente y autónomo, no se le deja desarrollar-se". relató.

De acuerdo con la reseña del libro, para Marta Acevedo era necesario hacer evidente el entramado sociopolítico que sostiene el mito a la madre, donde la familia resulta el lugar del trabajo no reconocido de las mujeres.

Ella se puso a investigar la historia del surgimiento del 10 de mayo, y en este texto exhibe la forma en la que el mito privilegia la sobreexplotación de las mujeres y destaca cómo la mistificación de la maternidad oculta la poca importancia real que la sociedad otorga a este laborioso, complejo y fundamental trabajo.

La reseña destaca que, cuando se habla de la maternidad sólo en términos de "destino sublime" se olvidan las horas/ trabajo que implica; cuando se elogia la abnegación, se deja de lado el despotismo y la arbitrariedad que muchas madres ejercen; cuando se reconoce la devoción, se desconocen el maltrato y la crueldad que también acompañan la crianza.

Hortensia Moreno Esparza, escritora feminista, destacó que la maternidad es una circunstancia completamente desconcertante en el centro de la existencia humana, lo que nos coloca a medio camino entre cultura y naturaleza, entre cuerpo y mente, entre vida y muerte.

Dijo que en el siglo XXI seguimos dependiendo, para la proliferación de la especie, del concurso voluntario u obligado de las anatomías femeninas.

"Y esto nos concierne a todas, todos y todes, porque quizá esta condición inevitable, este amarre con nuestra animalidad por lo menos en las formas en que se ha significado y resignificado en la sociedad patriarcal, parece ser uno de los factores determinantes de la desigualdad crónica entre mujeres y hombres."

María Teresa Priego Broca, periodista y psicoanalista feminista, mencionó que Marta Acevedo es una transformadora de mundos, que participó en la sesión donde se despenalizó el aborto en 2007.

Recordó que en 1982 se publicó la primera edición del 10 de mayo... que se presenta corregida y aumentada. "La narración de Acevedo es una delicia: la generosa y desbordada urgencia del señor Alducín (director del periódico Excélsior) por crear en México un día de la madre fue el ominoso comienzo de los ideales de maternidad con los que aún lidiamos. Una urgencia sospechosa que, nos explica Marta, fue respuesta a los libertinajes del socialismo que alborotaba a las mujeres y amenazaba con corromper las sumisiones", finalizó. g



Desbordar las aulas: atravesar los límites de las pedagogías

SANDRA RAMÍREZ CARRERA

nte las expresiones feministas de la Universidad Nacional, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM identificó la necesidad de construir pedagogías desde la imaginación, la creatividad y la esperanza; de recuperar saberes provenientes de campos históricamente separados de la academia tradicional.

Como propuesta, lanzaron la convocatoria *Desbordar las aulas: con-fabular, ensayar y fanzinear juntas*, cuyo objetivo

es la elaboración de una compilación digital de ensayos y fanzines que propongan diferentes formas de pensar las aulas y la escuela para visibilizar prácticas académicas que desborden las pedagogías tradicionales.

Del 13 de marzo al 31 de mayo de 2023, periodo de recepción de trabajos, respondieron al llamado 42 ensayos y 17 fanzines creados por voces diversas de diferentes contextos. Alumnos de facultades, preparatorias y colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, pero también de instituciones internacionales, organizaciones civiles y colectivas, quienes expusieron en sus trabajos deseos y propuestas pedagógicas transgresoras, afectivas y comunitarias.

La lectura de estas proposiciones da cuenta de las maniobras que están surgiendo desde los diferentes escenarios de acción y genera una conversación que permite visibilizar urgencias sociales. Yadira Cruz, jefa del Departamento de Pedagogías Críticas y Restaurativas del CIEG, explica que el acercamiento a estas propuestas de escritura y encuentro posibilita "reconocer que las pedagogías feministas son prácticas situadas, encarnadas y afectivas que modifican la construcción de saberes".

Estos trabajos, dice, "dan cuenta del deseo profundo por incidir en los regímenes de la insensibilidad que las pedagogías de la crueldad han legitimado dentro y fuera de las aulas". También, evidencian cuestionamientos acerca de las desigualdades y los accesos.

Academia, activismos y saberes interdisciplinarios

Las propuestas seleccionadas para la compilación colaboran en el fortalecimiento de una de las principales líneas de investigación del CIEG: "Desarrollo curricular desde las perspectivas de género y las nuevas pedagogías". Patricia Piñones, secretaria de Proyectos Estratégicos del CIEG, señala que esta línea propone dar seguimiento a iniciativas enfocadas en la no discriminación, la violencia de género, derechos humanos y la educación para la paz.

Desde el 2021, señala Piñones, el CIEG empezó a "pensar la escuela de la rabia como una propuesta que comprende los componentes estéticos de la propuesta, sus afectos y sus formas de resistencia cuyos componentes críticos se fundamentan en la creatividad, la imaginación y la confabulación".

¡Consulta los resultados!

Los nombres de los trabajos seleccionados pueden consultarse en el sitio web del CIEG (cieg.unam.mx). La publicación de la compilación digital de los textos será anunciada a través de redes sociales (@CIEGUNAM). *g*





Patricia López Suárez

as sillas, mesas, camas, armarios, baúles, costureros, espejos, biombos y escritorios son testigos fieles de una época determinada, de los cuales los historiadores del arte, conservadores, restauradores, arquitectos y anticuarios pueden extraer valiosa información sobre el patrimonio cultural y las tendencias artísticas de un periodo del pasado.

Con ese interés, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM y el Museo Franz Mayer organizaron el IV Congreso Iberoamericano de Historia del Mueble, realizado en modalidad híbrida desde la sede de dicho museo y transmitido por redes sociales del IIE.

Durante la inauguración, Angélica Velázquez Guadarrama, directora del IIE, dijo que esa entidad universitaria siempre ha estado vinculada a la historia del mueble a través de la labor de sus investigadores y de las relaciones que se han establecido con otros estudiosos, ya sean coleccionistas, curadores de museos y responsables de diversos acervos que resguardan documentación.

Añadió que se han puesto a disposición de la indagación fondos de personajes vinculados con la historia del mobiliario, como lo es el Fondo Abelardo Carrillo y Gariel con sede en el Archivo Histórico y Documental Eduardo Báez Macías del IIE. "Abelardo Carrillo y Gariel fue un hombre polifacético, restaurador, historiador del arte y pionero en el estudio del mueble en México", recordó.

Velázquez Guadarrama señaló que el IIE tiene una extensa trayectoria de relación institucional con diversas instancias como el Museo Franz Mayer, que a lo largo de su historia ha abierto sus puertas para poder estudiar a detalle su maravillosa colección.

Dijo que el Instituto de Investigaciones Estéticas está orgulloso de ser uno de los organizadores de este congreso originado en Oviedo, España, en 2016. "Seguramente estos vínculos internacionales tendrán una importante repercusión en la formación de estudiantes, y enriquecerán el entorno universitario".

En el encuentro estuvieron especialistas de Europa, Estados Unidos, Colombia, Cuba, Brasil, y mexicanos de Tabasco, Guadalajara y Ciudad de México, quienes participaron de forma híbrida.

Desde 2016

Por su parte, Patricia Díaz Cayeros, coordinadora académica del evento, dijo que los congresos iberoamericanos de la Historia



• Patricia Díaz, Giovana Jaspersen, Angélica Velázquez y Ana María Fernández.

Congreso Iberoamericano organizado por el IIE

Los muebles, fieles testigos de una época

Contienen valiosa información sobre el patrimonio cultural y las tendencias artísticas de un periodo del pasado

del Mueble se originaron por iniciativa de dos catedráticos e historiadores del arte: Ana María Fernández García, de la Universidad de Oviedo, presente en la ceremonia, y Gonzalo Vasconcelos de Souza, de la Universidad Católica Portuguesa, que los acompañó a distancia desde Oporto.

Mencionó que a partir de 2016 se celebra el Congreso anualmente para promover investigaciones novedosas en torno al mobiliario que circula o se fabrica en la península ibérica, así como de los territorios americanos de habla hispana y portuguesa.

El subtítulo del evento: *Conexiones*, nos lleva a no pensar el mueble aisladamente, sino dentro del contexto de la cultura con sus usos y costumbres y en un mundo conectado, a través de lazos comerciales y el constante tránsito de personas.

"Conexiones también nos recuerda que este tipo de historias artísticas y culturales nos obligan a cruzar diferentes disciplinas, instituciones y geografías para llegar a buen puerto." Giovana Elizabeth Jaspersen García, directora del Museo Franz Mayer, refirió que considera el Congreso una oportunidad y un pretexto para recorrer las bodegas y el acervo del Franz Mayer, y así dejarse sorprender nuevamente por la excepcional colección de mobiliario del museo, para permitir compartirlo con miradas estudiosas y curiosas, como la de Franz Mayer, pues en el mobiliario encontramos también la historia del mundo.

"El mueble, como el vínculo material entre lo humano y lo arquitectónico, nos muestra en sus formas las personas que hemos sido y lo que del entorno hemos necesitado, así como extensión de nuestro propio cuerpo se convierte en una historia social más que material", indicó Jaspersen García.

Agregó que una silla, un banco, un escritorio o una cuna se tornan "recreación, alimento, estudio y descanso; niña, madre o joven".

Apuntó que el mueble es también lienzo y literatura, narra los oficios textiles de la misma manera que los juegos de esparcimiento en la infancia. "Nos revelan un universo que sólo existe ahí, en esa puerta, en ese recoveco diminuto y en ese cajón custodiado por dragones".

En el presídium también estuvo Ana María Fernández García, catedrática de historia del arte de la Universidad de Oviedo, España.



Conferencias magistrales, charlas, talleres, cine, teatro y danza conforman el programa

n el marco de la exposición 10 en Humanidades que se exhibirá en Universum, Museo de la Ciencia, de septiembre a noviembre, se llevarán a cabo de manera simultánea, más de 50 actividades académicas durante los tres meses que permanecerá abierta al público.

Conferencias magistrales, charlas, talleres, cine, teatro y danza, conformarán el programa de funciones que encabezarán especialistas en los diferentes temas que se abordarán. En su conjunto, el programa reforzará el objetivo planteado por las direcciones generales de Divulgación de las Humanidades (DGDH) y de la Ciencia (DGDC), que es presentar algunos de los principales beneficios que la investigación en humanidades y ciencias sociales aportan a la sociedad.

Destacan una mesa y dos conferencias magistrales. La primera, denominada *Humanidades hacia el futuro*, se llevará a cabo en el Auditorio Jorge Flores Valdés, hoy 14 de septiembre a las 13 horas. Será un diálogo donde se analizará el quehacer de las humanidades en perspectiva entre el filósofo Guillermo Hurtado, exdirector del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs), Pablo Mora Pérez-Tejada, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) y Marcela Terrazas y Basante, del Instituto de Investigaciones Históricas. Esta mesa magistral será moderada por Olga Hansberg Torres, investigadora del IIFs.

Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), pronunciará la primera conferencia magistral *Los derechos de niñas, niños y adolescentes*, que se realizará el jueves 28 de septiembre a las 13 horas, en el Teatro Jorge Flores Valdés.

A la misma hora, pero del miércoles 11 de octubre, en el Foro de Química, la directora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA), Alicia Girón, pronunciará la conferencia. América Latina: disputa entre Estados Unidos y China.

Con la intención de ofrecer los diferentes temas de investigación del Subsistema de Humanidades con un lenguaje sencillo y relajado en un ambiente interactivo, se programaron 28 charlas con especialistas.

Sólo por dar un breve muestrario de ellas, se impartirán los temas: *Sin fronteras:* comunicación de las ciencias y humanidades, a cargo de Ángel Figueroa Perea, titular de **Especialistas del Subsistema**

Más de 50 actividades académicas acompañan a 10 en Humanidades



la DGDH. Rogelio Alonso Laguna, Gabriel Argenis Ponce y Biani Paola Sánchez, del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), ofrecerán el Diálogo de saberes: filosofía y pueblos originarios.

Para entrar en temas de gran relevancia para la interacción social, Isaac Alí Siles, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), dará la charla-taller *La ciencia de las masculinidades*. Asimismo, Lilia Escorcia Hernández, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), hablará de *La Antropología forense ante la crisis de identificación en México*.

Es importante mencionar que el investigador del IIA, Jorge Manuel Herrera, comentará su trabajo de campo bajo el mar en la charla *Arqueología marítima*. Cabe señalar que su presentación complementará la sección de la muestra donde se encuentra la reproducción a escala del *USS Somers*, navío que tuvo relevancia durante la Guerra de Intervención (1846-1848).

Para ofrecer a precios módicos la oferta de libros que produce el Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades, la Librería Itinerante Clementina Díaz y de Ovando, estará presente a las afueras del Museo.

Del mismo modo, la Unidad Móvil del Laboratorio Nacional de Materiales Orales estará presente para ejemplificar su labor de campo en diferentes comunidades del país al rescatar música tradicional, el testimonio e identidad de sus exponentes, así como los últimos hablantes de lenguas originarias de la nación.

Con el fin de mostrar que el cine no sólo es una expresión artística, sino además una herramienta y un producto de investigación, se proyectarán siete obras que serán comentadas por sus realizadores y expertos en la materia.

Destacan *El cine y las humanidades*: 127 años de ser fuente de investigación, con la participación de Tania Celina Ruiz Ojeda, de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales (UDIR), y Alejandro Gracida Rodríguez de la Filmoteca de la UNAM.

El investigador y documentalista del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Aaraón Díaz Mendiburo, hablará sobre su documental *Migranta con M de mamá*, que versa sobre los avatares de las mujeres migrantes en el norte del continente.

Para consultar el programa completo de actividades se debe visitar la página HumanidadEs Comunidad de la DGDH (https://www.humanidadescomunidad. unam.mx/wp-content/uploads/2023/09/Programa_10_en_Humanidades.pdf). g



Dos universitarios ganaron en coactuación masculina y dirección de fotografía

Se otorgó el Ariel de Oro a dos egresados de la ENAC

RAFAEL PAZ / ENAC

n el marco de la 65 edición del Premio Ariel que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), dos cineastas universitarios fueron homenajeados: Marcela Fernández Violante y Juan Mora Catlett.

La condecoración a los dos egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) –ahora Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC)– es un reconocimiento a sus extraordinarias contribuciones al cine mexicano y su excepcional trayectoria en esta industria.

Trayectorias

Marcela Fernández Violante ganó el premio Ariel a Mejor Cortometraje Documental con su trabajo *Frida Kahlo* en 1972, además recibió otras siete nominaciones a lo largo de su carrera. Por su parte, Mora Catlett obtuvo el Ariel a Mejor Edición en 1982 por *Ora sí tenemos que ganar* y, en 1987, el de Mejor Guion Cinematográfico por *Crónica de familia*, en la que compartió créditos con Juan Tovar y Diego López Rivera; fue nominado en otras tres ocasiones.

La directora, guionista y académica es egresada de la primera generación del CUEC (1964-1969), en la especialidad de Guion y Dirección. También estudió Literatura Dramática en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Entre 1970 y 1971 coordinó el Cine Club Infantil de esta casa de estudios.

Entre sus largometrajes destacan *De* todos modos Juan te llamas (1976) –realizado con el apoyo de la UNAM–, *Cananea* (1978), *Misterio/Estudio Q* (1979), *En el país de los pies ligeros* (1982), *Nocturno amor que te vas* (1987), *Golpe de suerte* (1992) y *Acosada* (2002).

A partir de 1970 fue profesora de tiempo completo en el CUEC, coordinó el Taller de Cine de Casa del Lago y, entre Reconocen a Marcela Fernández Violante y Juan Mora Catlett por sus extraordinarias contribuciones al cine mexicano

1978 a 1982, fue secretaria técnica del CUEC, cuya dirección ocupó de 1985 a 1989, siendo la primera directora de esta entidad académica. Además se desempeñó como secretaria general del Comité Central del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República mexicana (STPC) y de la Sección de Autores y Adaptadores del mismo sindicato.

Recibió en 1998 la Medalla de Plata y un reconocimiento por sus 25 años de labor académica en la UNAM. En el año 2000 la Sociedad Mexicana de Directores le otorgó la Medalla de Plata al Mérito del Director por sus 25 años de actividad cinematográfica.

En 2006 recibe del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, en reconocimiento a su trayectoria académica como universitaria y como cineasta.

Precursor

Juan Mora Catlett es considerado como el cineasta que inauguró el género cinematográfico sobre la época prehispánica hablado en lengua indígena, con su película *In Necuepaliztli in Aztlan* (1990), premiada internacionalmente. Fue el primero en difundir y promocionar las lenguas indígenas náhuatl y purépecha en el cine de ficción, por ello fue reconocido por la SEP en el Día Internacional de la Lengua Madre de la Unesco en 2007.

Como educador, ha formado e influido en generaciones de egresados de las dos escuelas de cine más importantes de nues-



Marcela Fernández Violante.

tro país, desde 1976 en el CUEC, ahora ENAC, y en el CCC a partir de 1977, hecho agradecido por varios de sus exalumnos. La UNAM ha reconocido sus logros otorgándole, entre otras condecoraciones, el Premio Universidad Nacional en Docencia en Artes en 2009. En 2019 fue acreedor al Lifetime Achievement Award (Premio de Excelencia Docente) por la trayectoria de una vida en la enseñanza, de la Asociación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión (CILECT, por sus siglas en francés).

Juan Mora Catlett, previo a la ceremonia, apuntó que siente un "profundo agradecimiento" al ser elegido para recibir el Ariel de Oro: "un poco como que mis exalumnos, que ahora son profesionales, reconocen el apoyo que les di durante su formación".

Además, señaló, "se valora el tipo de filmes que he hecho, el cual es un poco sui generis. Son películas que no caen entre los géneros convencionales del cine mexicano. Es una sensación de mucho agradecimiento".

El catedrático recordó que una de las razones por las que comenzó a dar clases se debió a que se "sentía un poco necesitado de gente empática, interesada en lo que hacía. En ese entonces tenía 25 años y mis estudiantes eran de mi edad, un poco mayores, era una relación muy cercana. El cine mexicano estaba en una situación bastante mala, se producía uno muy comercial; entonces les comenté a mis alumnos que si el cine nacional no existía, había que hacerlo, y lo han hecho".

Durante la ceremonia, Juan Mora aseguró al recibir el reconocimiento que éste "tiene un significado especial para mí, dado que no es otorgado por un jurado de festival o por críticos, sino por aquellos compañeros de viaje, tanto en las escuelas como en el quehacer profesional, que entienden el arte cinematográfico y el esfuerzo detrás de cada escena, de cada toma, de cada historia contada, ya sea en ficción o documental".

"Nuestro cine mexicano ha sido aplaudido en escenarios internacionales, ha cosechado premios y ha sido reconocido por su calidad y profundidad. Sin embargo, es fundamental que este cine se exhiba masivamente en el país. Es nuestra historia, nuestro presente y futuro lo que se proyecta en las pantallas, y cada mexicano merece tener acceso a él, ya que la filmografía nacional es a la vez un espejo en el que reconocemos nuestro rostro, como decían los antiguos mexicanos, y también la imagen que proyectamos hacia el resto del mundo", afirmó.

"Hago un llamado a mis colegas cineastas, tanto en los sectores de producción, distribución y exhibición, para que sigamos creando y podamos difundir un cine inclusivo, que no sólo cuente historias, sino que también abra puertas y construya puentes entre las diferentes culturas y clases sociales que conforman nuestro México y afiance su posición en el ámbito internacional", agregó.

El norte sobre el vacío

Tres nominaciones al Ariel, tres premios para Raúl Briones, actor egresado del Centro Universitario de Teatro, quien en la 65 edición del galardón más importante que entrega la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas se coronó en la categoría de Mejor Coactuación Masculina por su trabajo en *El*

norte sobre el vacío (2022), producción que terminó la noche con el reconocimiento a Meior Película.

En el largometraje dirigido por Alejandra Márquez Abella, Briones interpreta a Guzmán, uno de los narcotraficantes que acosa a la familia protagonista. El actor considera que su personaje es clave para el mensaje que busca abordar la película, porque a través de él se nos permite apreciar "al verdadero enemigo".

"Yo veía un Guzmán que hablaba de un sector de la sociedad que me importaba a mí en torno a la apología del narcotráfico, porque le expliqué a Alejandra que no estaba tan convencido de querer interpretar un personaje que sólo sea un narco, y ella me respondió que buscaba lo contrario, humanizar desde un punto de vista en el que entiendas de dónde vienen estos sicarios, cómo se volvieron carne de cañón que sólo es usada como brazo armado. No son los estrategas, los grandes sicarios o los juniors del narco, sino gente de a pie, generalmente son personas de muy bajos recursos, desprovistos de cualquier cobijo del Estado, quienes han sido abandonados durante décadas. De repente llega el narco y encuentra a estas juventudes tan desvalidas y les ofrece una alternativa a la opresión que siempre han experimentado", subrayó Raúl Briones.

Agustina

El filme *Agustina*, en el que participa como director de fotografía Bruno Gaeta, egresado de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, ganó el Premio Ariel



Juan Mora Catlett.

en la categoría de Mejor Cortometraje de Ficción.

La película, dirigida por Luciana Herrera, cuenta el momento cuando Agustina descubre que el viaje a la luna, que su maestra le había prometido, es sólo imaginario, y queda devastada. Mientras tanto un conflicto se desarrolla en el país, y su padre es arrebatado por éste y Agustina tiene que encontrar su propia manera de enfrentar la realidad. *q*



• Raúl Briones, actor egresado del Centro Universitario de Teatro.



• Isla popotes o la historia de cuando quise abrazar un ave salvaje, Categoría C4.

Cerca de nueve mil asistentes en las 59 funciones

Festiva premiación y clausura del FITU

René Chargoy Guajardo

mbiente festivo y contagioso, fue el protagonizado por jóvenes actores y actrices asistentes a la ceremonia de premiación de la edición número 30 del *Festival Internacional de Teatro Universitario* (FITU), la noche del 10 de septiembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

El *Festival* resguardó durante 10 días los anhelos escénicos del talento joven de México y otros países de habla hispana. En su clausura, Juan Meliá, director de Teatro UNAM, aseguró que se cumplieron retos y se construyeron amistades, además de que sucedieron actividades esperanzadoras, llegando a emocionar a cerca de 9,000 personas durante las 59 funciones programadas.

En la final del FITU participaron 23 propuestas escénicas. En la Categoría A, nivel bachillerato, ganó *De la calle*, presentada por estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, plantel Uruapan. En la Categoría B, correspondiente al nivel licenciatura sin especialidad en teatro, se eligió la puesta en escena *La última y nos fuímonos*, del Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México.

La Categoría C pone en el centro las escuelas que se dedican a la profesionalización del teatro. En la C1, montajes estudiantiles dirigidos por estudiantes, obtuvo el triunfo Yo he querido gritar, en la que intervinieron alumnos de la Universidad Distrital Francisco José de Obras de Michoacán, Ciudad de México y Colombia fueron las ganadoras

Caldas, de Bogotá, Colombia. En la C2, obras estudiantiles dirigidas por docentes, se seleccionó la *Ui did it*, de la Escuela Nacional de Arte Teatral de la Ciudad de México. En la C3, de personas egresadas, ideal para poner en práctica las habilidades adquiridas a lo largo de su formación, ganó *Todavía D.F.*, obra representada por jóvenes de la Casa del Teatro A.C. de la capital del país.

Hace un año, la Categoría C4, correspondiente a montajes de teatro para infancias, resultó desierta, por lo que se lanzó una invitación especial dirigida a esa edición y se obtuvo una respuesta favorable, con amplia y diversa participación de diferentes escuelas. De ellas sobresalió *Isla popotes o la historia de cuando quise abrazar un ave salvaje*, del Centro Universitario de Teatro (CUT), el Colegio de Literatura Dramática y Teatro (CLDyT) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y de la Escuela Nacional de Arte Teatral de Ciudad de México.

Los jurados decidieron hacer 29 menciones honoríficas en varias categorías.

Docencia

En la misma ceremonia se entregó el Reconocimiento Luisa Josefina Hernández a la Docencia Teatral, en su cuarta emisión. De esta manera se distingue la trayectoria de personas educadoras cuyo compromiso y generosidad han marcado a varias generaciones de creadores escénicos.

En esta ocasión se otorgaron tres reconocimientos. Por el CUT lo recibió Francisco Álvarez "Panchito", quien en sus 50 años de actividad profesional ha colaborado con las personalidades más destacadas de la escena a nivel nacional y ha compartido su experiencia en varios proyectos internacionales. Por el CLDyT lo obtuvo Rafael Pimentel, maestro de actuación y pantomima en diversas instituciones públicas y privadas. Y por la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, Laura Moss, maestra y creadora escénica dentro y fuera de nuestro país.

En sus respectivas intervenciones, agradecieron a sus estudiantes y compañeros de trabajo. Francisco Álvarez reconoció el apoyo recibido por los maestros Raúl Zermeño, José Caballero y Mario Espinosa. Laura Moss dijo que la docencia teatral es un acto de amor. Rafael Pimentel lamentó que los espacios teatrales vayan disminuyendo, por lo que instó a los jóvenes a luchar por conseguir más foros y no permitir que se pierdan los que todavía existen en el país.

Escritura

En la ceremonia se anunció también a los ganadores del segundo concurso de Escritura Teatral Dramaturgia, Salud Mental y Derechos Humanos, en el que participaron 18 proyectos. Bruno Velázquez, titular de la *Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes*, dio a conocer que el primer lugar fue para *Bipolar*, de Adrián Cabrera, considerado por el jurado "un trabajo bien estructurado, teatralmente construido, con un lenguaje creativo que logra capturar al público y donde hay un trasfondo discursivo". Se otorgaron además cuatro menciones honoríficas.

Los conductores de la ceremonia de premiación y clausura, Paola Arrioja y Antonio Peña, conminaron a las participantes a darle larga vida al FITU, "un festival que permite la formación y el desarrollo del talento de las y los más jóvenes, así como un espacio en el que muestren su trabajo y esfuerzo".

Para terminar, invitaron a la comunidad teatral a que por medio del *hashtag* #FITUdeseado hagan saber sus anhelos respecto al futuro de este espacio, y cuenten cómo se imaginan las ediciones futuras, qué temáticas deben abordarse y sugieran todo aquello que sea pertinente para que el *Festival* siga siendo un espacio de todos, plural y diverso. *q*

El Festival Poesía en Voz Alta recibió artistas nacionales y extranjeros para enfatizar la necesidad vital de los procesos artísticos

María Eugenia Sevilla

Hoy vendemos aritos, pulseras, fragancias, vendemos el cuerpo, identidades, vendemos limoneees...
Hoy vendemos poesía, los libros, el agua, la tierra, vendemos limoneees...".

El pregón de Bartolina Xixa, personaje satírico de Maxi Mamani, artista de los Andes argentinos, resuena en el Foro Alicia Urreta de la Casa del Lago. Una cantaleta cuya retahíla de artículos para vender coloca en dimensión el valor más o menos equitativo entre la cháchara y el ser, la bisutería y lo sagrado: la tierra, el agua, o insumos naturales más cotizados, como el litio. Todo con gracia, humor, dotes musicales y de danza andina.

Bartolina Xixa es definida por el artista, investigador y docente de origen indígena jujeño como una "drag diversa". El personaje honra el nombre de la lideresa boliviana Bartolina Sisa, quien dio la vida por la libertad del pueblo aymara en rebelión contra la colonia española y murió torturada a finales del siglo XVIII. Sus actos desarman el relato de una argentinidad blanca y heteronormada. Además de la discriminación y la desigualdad, su discurso aborda problemáticas ecológicas, ambientalistas y de territorio.

Con el performance Rituales de la Cruz del Sur, Mamani abrió la programación del 25 Festival Poesía en Voz Alta, que tuvo lugar del 8 al 10 de septiembre en Casa del Lago. Tres días de música, performance, proyecciones, instalaciones, charlas y talleres de entrada libre que, bajo el lema Constelaciones: voz, cuerpo y palabra, tuvieron como centro la poesía desde una perspectiva contemporánea y extendida.

Entornos colectivos

La curaduría del *Festival*, realizada por Cinthya García Leyva, directora de Casa del Lago, y la investigadora Macarena Hernández, partió de una pregunta: ¿de qué modo enfatizamos la ritualización de los procesos artísticos para priorizar su necesidad vital en los entornos colectivos?

"Este *Festival* ha ampliado lo que entendemos por palabra, por voz y, especialmente este año, por cuerpo también", comentó García Leyva en el acto inaugural.

"Nos implica nuevos retos en cuanto a programación y su desarrollo, especial-

Foro Alicia Urreta de Casa del Lago

La dimensión ritual de la palabra, el sonido y el cuerpo



oto: Fernanda García / se

mente en el retorno a una normalidad pospandémica que sigue mostrando episodios de trauma después de un largo periodo de encierro, y que ha afectado las maneras en que nos podemos conectar. En este sentido queremos devolver a la palabra su capacidad de acción, ritual y colectiva. Entendemos esta palabra en voz alta como la capacidad de poner en conjunto voluntades de acción", agregó.

En esta ocasión, el emblemático encuentro tuvo como invitados a Argentina e Indonesia, que presentó a Raja Kirik, dueto conformado por Yennu Ariendra y J. Mo'ong Santoso Pribadi, dos artistas radicales que abrevan de las ricas tradiciones culturales de Java y de su historia, y quienes presentaron un set en vivo interdisciplinario, de música y *performance*, basado en sus investigaciones de la historia y el presente de las danzas folk trance de su capital Yakarta. Bailes basados en la magia, el chamanismo y el animismo, que exploran una historia a veces oscura, caótica, violenta e injusta.

De Estados Unidos llegó la visita de claire rousay. Radicada en San Antonio, Texas, su música se enfoca en emociones personales y detalles de la vida cotidiana, como los mensajes de voz, las sensaciones táctiles, las grabaciones ambientales, los cronómetros, los susurros y las conversaciones, de los que busca estallar sus significados.

También participaron figuras nacionales provenientes de distintas partes de la República, como La Bruja de Texcoco y Mare Advertencia –que cerraron el primer día de actividades-: los músicos oriundos de Veracruz Patricio Hidalgo y El Afrojarocho, portadores de la tradición del fandango y el son; Bárbara Lázara, quien reflexiona sobre la memoria, al archivo y su reminiscencia corporal a través de ejercicios vocales y sonoros, a veces extremos y llenos de improvisación; y la poesía muxe de Elvis Guerra, cuya propuesta busca construir un vínculo narrativo entre las ritualidades compartidas y las propias de una escritura al límite.

Este año –añadió Leyva– el Festival realizó colaboraciones con otros espacios dentro y fuera. Extramuros, en el Museo de la ciudad de Querétaro, donde se presentó Raja Kirik; en Guadalajara estuvo claire rousay; así como en la Fonoteca Nacional, la Bienal Latinoamericana de Radio y Radio Educación. A

Iniciativa Perform CZECH

Rain Dance: la magia de los objetos

María Eugenia Sevilla

a Revolución de Terciopelo disolvió Checoslovaquia en 1993. Dieciséis años después se estrenó Rain Dance, una obra que cambiaría el ritmo de la puesta en escena de la República Checa. El fin de semana pasado se presentó en el Museo Universitario del Chopo, gracias a la colaboración de la iniciativa Perform CZECH.

La pieza, una comedia negra del colectivo independiente Handa Gote, ha sido reconocida por su frescura en la narrativa artística checa posterior al final de la Guerra Fría. Dice Tomás Procházka, creador del concepto, que Rain Dance "puede parecer un poco grotesca porque lleva las cosas al límite". Y cuando se refiere a las cosas no sólo habla de objetos obsoletos que absorbieron el humor de la historia y perdieron el centro de la atención; también a los hechos, a los logos de las marcas comerciales y los desechos de la tecnología. Sucede justo cuando los checos -y miles de europeos- se resisten a creer en la oferta del mundo de la globalidad.

Si la contracultura aún conserva significado en la era digital, puede hallarse una renovación en Rain Dance: "Comenzamos trabajando con computadoras viejas. La gente decía que estábamos haciendo teatro

La pieza del colectivo checo Handa Gote se presentó en el Museo del Chopo

de tecnología. Entonces nos dimos a la tarea de hacer obras sin computadoras y lo hicimos con otros objetos. Logramos dar vida a un montaje análogo con tecnologías de los años 60 y 70".

Pero tampoco lograron convencer a la crítica, que opinaba que no se interesaban por "los problemas actuales". La arqueología de medios, como dicen en Handa Gote, estaba por salir al escenario.

En esa reflexión estaban dentro del colectivo independiente, cuando sucedió una epifanía. Escucharon la letra de una canción de un famoso grupo punk checo que decía, en una cercana traducción al español: el mundo se ha cagado a sí mismo. "Decidimos hablar desde allí", recuerda Procházka. El espectáculo es una manera de salvar al planeta como se pueda.

En 1968, la Primavera de Praga se convirtió en un aliento por la libertad de la vieja Checoslovaquia en esperanza. Artistas, intelectuales y deportistas participaron de manera activa en los convulsos contra la represión soviética.

El arte, entonces como ahora, desempeñó un papel protagónico en la protesta y en la respuesta al reparto del planeta entre Este y Oeste. Lleno de significantes, el mundo dejó de tener significado entre la política y la ideología.

El artista Jan Kalivoda se unió al colectivo cinco años después del estreno. "Quedé maravillado con la escena y me pregunté si podría sumarme al proyecto. Y se me hizo". Kalivoda aportó sus ideas y cambió el relato de la pieza. "Tenemos una estructura de trabajo basada en la libertad. Nos dimos cuenta que el mundo seguía viviendo los mismos problemas". Lo interesante de Rain Dance es que sus protagonistas quieren expresar sus actitudes ante los dilemas sociales, sin saber cómo hacerlo. Precisa Procházka: estamos seguros que todo va suceder sin saber cómo sucederá.

Los espectadores pueden suponer que se trata de un juego, de una improvisación. Pero es algo más. Raúl Mendoza, creador mexicano que participó este fin de semana en las funciones del Museo del Chopo, afirma que es un acto de magia: "Es una especie de rito sobre el mundo que tenemos enfrente; y en la obra participan las fuerzas del espacio, las cuales permiten que todo vaya sucediendo. En un trance en el que la magia aparece".

Transgresión del límite

A Tomás Procházka no le gusta del todo el término ritual, porque cree que de tanto usarse ha perdido su significado. "Prefiero la palabra magia. Me atrevo a decir que el arte es la forma más cercana que atesoramos para llegar a lo mágico. La escena es uno de los últimos lugares que tenemos para rebasar los límites de

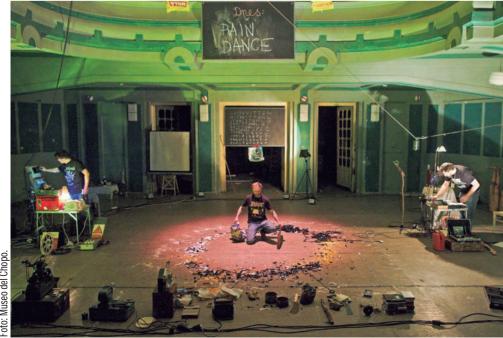
manera legal".

En este juego de espejos, Rain Dance es una transgresión del límite: los espectadores se aprestan a mirar cómo los objetos más comunes y más próximos a su realidad transmiten nuevos mensajes, como si se les quitara el velo de lo cotidiano.

En sentido más estricto, añadió Procházka, esta obra es un ejercicio desde la desesperanza, un esfuerzo por seguir intentando a pesar de saber que las cosas no van a cambiar en el mundo.

El 1 de enero de 1993 se terminó una época de represión a la libertad en la República Checa. La revisión artística del impacto de la bipolaridad es la tarea de quienes nacieron al final de la Guerra Fría o pocos años después.

El mundo ha cambiado, pero los objetos siguen siendo testigos de la lluvia. a



Segundo periodo: 2023-2027

Ratifican a Luis Alberto Zapata como director del IRyA

DANIEL ROBLES

on el compromiso de fortalecer el trabajo en comunidad, escuchar la pluralidad de las propuestas y mantener una política de puertas abiertas como la mejor vía para elevar la excelencia académica, Luis Alberto Zapata González asumió la dirección del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) de la UNAM, campus Morelia, para un segundo periodo (2023-2027).

Destacó que si bien el Instituto tiene una corta vida operando, desde julio de 2015, ha adquirido un valor muy significativo por su destacado trabajo académico y de investigación.

"El reto es tratar de que el Instituto siga brillando y aumente su valor, al consolidar la excelencia académica de sus estudiantes con el respaldo de toda la comunidad", subrayó.

Consideró que el proceso de auscultación dedicado a renovar la dirección del Instituto fue un ejercicio muy enriquecedor para todos, pues permitió conocer las inquietudes y propuestas de la comunidad, por lo que se comprometió a hacer suyos los proyectos que estén encaminados a fortalecer la actividad académica y de investigación del IRyA.

Zapata González reconoció que el periodo anterior representó todo un reto para el trabajo en comunidad, toda vez que la pandemia movió a todos en diferentes direcciones, lo cual trajo serias complicaciones que afortunadamente se pudieron sortear con éxito, gracias a que fue posible trabajar unidos.

La ceremonia de toma de posesión fue encabezada por el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, quien convocó a la comunidad del Instituto a colaborar de manera conjunta y a discutir entre todas y todos los proyectos a desarrollar, manteniendo un buen ambiente laboral.

"Hay cosas que vale la pena discutir y consolidar tanto en investigación como



Buscará consolidar la excelencia académica.

en docencia y promoción de recursos humanos, y en materia educativa. Las tareas que se realizan en todos esos rubros tienen mucha calidad y siempre es importante evaluarlas de manera permanente para mejorar", consideró.

Añadió que debe haber una atención muy cuidadosa en lo que toca a la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado, y ver de qué manera pueden participar en los diferentes programas que están al alcance de la comunidad del IRyA.

Lee Alardín apuntó que después de la pandemia hay actividades que conviene mantener en línea, pero la prioridad debe ser retomarlas con una presencialidad muy intensa, pues simplemente no existe sustituto para la interacción presencial.

Indicó que es necesario redoblar esfuerzos para ampliar la presencia de la Universidad a través del Instituto, no sólo en Morelia, Michoacán, sino en otras regiones del país.

Por último, el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM insistió en que debe haber una estricta planeación y comunicación para desarrollar los grandes proyectos que se tienen planteados, esencialmente en materia de radioastronomía; para ello se tiene que pensar con mucho cuidado cómo quieren diversificar la planta académica y hacia dónde se van a canalizar los recursos humanos y financieros disponibles para los próximos años.

El Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, con sede en Morelia, Michoacán, tiene como principal objetivo realizar investigaciones astronómicas de clase mundial en las siguientes áreas: medio interestelar, formación estelar, estrellas evolucionadas, altas energías, dinámica y estructura galáctica, astronomía y cosmología extragaláctica; además de abrir nuevos proyectos de investigación en astrofísica en campos no estudiados en el país, y proporcionar una formación del máximo nivel en esta disciplina, así como promover la difusión de la astronomía.

En este nuevo periodo administrativo, el IRyA buscará el reconocimiento nacional e internacional como referente en investigación en astrofísica, que incluye contar con un programa de educación en astronomía de primer nivel, potenciando la inserción de sus estudiantes en instituciones de México y el extranjero.

Terna para la dirección del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Los candidatos son Felipe Amezcua Martínez, Píndaro Díaz Jaimes y Carlos Jorge Robinson Mendoza

l H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Felipe Amezcua Martínez, Píndaro Díaz Jaimes y Carlos Jorge Robinson Mendoza.

Felipe Amezcua Martínez

Es Biólogo por la Facultad de Ciencias de la UNAM (1995). Obtuvo el doctorado en la Universidad de Liverpool, RU, en 2000, y en 2001 se integró como investigador al Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) de la UNAM como responsable del Laboratorio de Ictiología y Pesquerías, donde actualmente es investigador Titular B, PRIDE D y SNI nivel II.

Su investigación se centra en la ictiofauna del Golfo de California y Océano Pacífico, y su relación con las pesquerías y el ambiente. Su interacción con otras disciplinas es constante por lo que muchos de sus trabajos son multidisciplinarios, tratando temas de ecología trófica y migraciones mediante el uso de isótopos estables, patrones de movimiento de tiburones y peces mediante microquímica de vértebras y otolitos, y estudios de contaminación. Sus resultados han contribuido al entendimiento de la estructura de la ictiofauna en sistemas estuarinos, demostrando que la importancia de los bosques de manglar en la productividad de peces está supeditada a una conectividad hídrica. Sus trabajos sobre los efectos de la pesca en estos ecosistemas indican que esta actividad tiene efectos importantes en el ciclo de vida de los peces, que podrían confundirse con impactos causados por el calentamiento global. Sus investigaciones con patrones migratorios de tiburones han permitido conocer estrategias de vida del tiburón martillo, lo que puede ser la base de planes de manejo más adecuados, así como entender los efectos de la Capa de Mínimo Oxígeno en el comportamiento de alimentación del tiburón azul. Sus trabajos recientes sobre la presencia de microplásticos en tracto digestivo de peces han sido los primeros en la región, y fue el primero en reportar la presencia de estas partículas en rayas (batoidea) en el mundo.

Su producción primaria es de 75 productos que incluyen: 66 trabajos en revistas indizadas, 7 capítulos de libro, y dos libros. Cuenta con 11 resúmenes *in extenso*, y 111 resúmenes de trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales. Ha publicado 27 artículos de divulgación, y ha participado en la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas de Pesca. Ha participado y sido responsable de diversos proyectos financiados por PAPIIT, Conahcyt, WWF, CONAPESCA, CONANP y entidades de la iniciativa privada.

Ha graduado 27 estudiantes de licenciatura, 21 de maestría y cuatro de doctorado, incluyendo alumnos internacionales, además de haber participado en más de 40 comités tutoriales de estudiantes de todos los niveles. Ha impartido 40 cursos en el Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, además de varios cursos y talleres relacionados con pesca e identificación de especies de peces. Ha formado un grupo de investigación sobre Ecología y Manejo de Ecosistemas Estuarinos Tropicales de América en colaboración con colegas de Brasil, Colombia, Perú, Costa Rica y México.

Fue distinguido con una beca del Conahcyt para realizar sus estudios de doctorado, así como becas para realizar estancias en EE. UU. en programas de la American Fisheries Society (AFS) de la que es miembro activo desde 2006. Esta sociedad ha reconocido su labor en la divulgación de las Ciencias Pesqueras, y ha fungido como presidente de su Sección Internacional y del Capítulo México, además de haber sido el presidente del Comité Organizador de la Reunión Anual de la División Oeste de la AFS, y del Primer Congreso Latinoamericano y del Caribe de Pesquerías. También es editor de la revista Fisheries Science de Springer.

Fue presidente del Claustro de la Unidad Académica Mazatlán, representante de los investigadores ante el CTIC, representante de los tutores del ICMyL ante el Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, y coordinador de Colecciones del ICMyL. Actualmente pertenece a la Comisión Académica de Buques Oceanográficos (CABO), y es el Jefe de la Unidad Académica Mazatlán del ICMvL.

Píndaro Díaz Jaimes

Es biólogo egresado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional (1985) y doctor en Ciencias Biológicas por el Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM, graduado en 2000. Realizó una estancia posdoctoral en el Virginia Institute of Marine Science EE. UU. entre 2000 y 2001. En el ICMyL, de 1991 a 2003 fue técnico académico, y a partir de 2004 es investigador de la Unidad Académica de Ecología y Biodiversidad Acuática. Actualmente es investigador Titular B, PRIDE D y SNI nivel II.

Su línea de investigación primaria es la Ecología Molecular de organismos acuáticos para la determinación de los procesos evolutivos que conducen a la diferenciación genética de poblaciones de especies de importancia comercial, de forma que puedan delinearse estrategias de conservación. Para esto hace uso de marcadores moleculares basados en ADN para determinar la diversidad genética de las poblaciones y cómo la captura comercial impacta en los niveles de la misma. Las temáticas de su trabajo científico se han mantenido actualizadas a través del tiempo con la incorporación de diversos protocolos moleculares y recientemente mediante la utilización de protocolos de genómica para alcanzar una mayor profundidad y representación de la diversidad genética de las especies. Actualmente, se han incorporado protocolos para el monitoreo de la biodiversidad de especies mediante protocolos de ADN ambiental en lagunas costeras y litorales nacionales.

Su producción científica alcanza un total de 79 productos primarios que incluyen 73 artículos indizados, cuatro capítulos de libros, un artículo arbitrado y uno más publicado en memorias. Cuenta además con 78 resúmenes cortos presentados en congresos nacionales e internacionales. Sus investigaciones han sido financiadas por diferentes instituciones nacionales e internacionales (PAPIIT, Conahcyt, Fundación Carlos Slim-WWF, UIU-Santander, Sustainable Fisheries Partnership).

Su participación como docente ha sido constante, desde 1990. Ha impartido 52

cursos entre los que destacan Análisis Biomatemático, Genética, Ecología Molecular, Ecología y Paleoecología Marina y Biología Marina, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado. Hasta el momento ha graduado a 26 estudiantes, 10 de licenciatura, 10 de maestría y seis de doctorado. Ha participado y contribuido a la formación de grupos de investigación en distintas regiones del País (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Yucatán y Quintana Roo) y del extranjero en Estados Unidos, Francia, Italia, Perú, Ecuador y Brasil.

Fue acreedor a la beca de doctorado por parte del Conahcyt y fue investigador visitante en el Virginia Institute of Marine Science, EE. UU., en la Universidad de San Marcos en Lima, Perú, y en la Universidad de Bolonia en Italia. Pertenece a la Sociedad Mexicana de Genética, la Sociedad Mexicana de Zoología y la Sociedad Mexicana de Ictiología. Es miembro del Comité editorial de la revista Fisheries Research y de la Revista Mexicana de Biodiversidad. Frecuentemente es invitado como árbitro en revistas científicas especializadas nacionales e internacionales dentro de las que destacan PlosOne, Marine Genomics, Journal of Fish Biology, Marine Biology, Fish and Fisheries, Scientific Reports, entre otras, así como de proyectos Conahcyt y otros externos para la NOAA.

Ha asumido distintas responsabilidades institucionales y comisiones en cuerpos colegiados dentro y fuera del ICMyL, entre las que destacan su intervención como: jefe de la Unidad Académica de Ecología y Biodiversidad Acuática del ICMyL, consejero universitario en dos ocasiones, miembro del consejo interno del ICMyL, y coordinador a nivel interno del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología.

Carlos Jorge Robinson Mendoza

Se graduó en Biología por la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM (1982), es Maestro en Ciencias por la FC (1985). Obtuvo el doctorado en la Universidad de Gales, Bangor, Reino Unido (1991), realizando estudios sobre la ecología de pesquerías de especies de importancia comercial. En 1994 se integró como investigador Titular A al Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM. Actualmente es investigador Titular B T.C. y líder del Laboratorio de Ecología de Pesquerías del ICMyL, PRIDE C y SNI nivel I.

Su investigación se ha enfocado en la ecología del ecosistema epipelágico tanto del Océano Pacífico, específicamente en la costa oeste de la península de Baja California, como del Golfo de California. Es experto en el uso de la hidroacústica aplicada en la

evaluación de recursos marinos, ecología de pesquerías y análisis de información de sistemas remotos satelitales para el estudio del cambio climático y la productividad de los océanos. Obtuvo entrenamiento del uso del sonido en el agua por parte de la compañía Simrad, en Noruega, en 2001 y 2010. Actualmente, es el coordinador del proyecto Resilience of the Ecosystems, Fisheries and Marine-Based Economy Under a Persistent Anomalous Warm and Low-Productivity Regime in the Gulf of California avalado por la ONU dentro del programa La Década de los Océanos (2021-2031). Ha realizado dos estancias sabáticas, una en el Centro Nacional de Oceanografía de la Universidad de Southampton, Inglaterra (2009), donde estudió el uso de sistemas remotos satelitales para la aplicación en el estudio del Golfo de California, y la otra en la Universidad de Stanford, California, Estados Unidos (2015), donde realizó estudios sobre el cambio climático en el Golfo de California relacionados con el aumento de temperatura, la disminución de la productividad del mar y los cambios de localización de los centros de presión atmosférica.

Tiene un total de 57 publicaciones en revistas internacionales indizadas de alto

impacto, cuatro capítulos de libros científicos y dos artículos de divulgación. Hasta ahora ha dirigido dos tesis de doctorado, cinco de maestría y ocho de licenciatura. Ha impartido más de 20 cursos de licenciatura en la Facultad de Ciencias y en el Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, ambos de la UNAM.

Ha participado en 33 cruceros oceanográficos en la costa occidental de la península de Baja California (1993–2004) y 17 en el Golfo de California (2005–2023) a bordo del B/O El Puma de la UNAM. En la mayoría las campañas ha sido el jefe de crucero y líder académico de su grupo de investigación con participantes de distintas instituciones nacionales e internacionales (Estados Unidos y Francia) financiados por cuatro proyectos de Ciencia Básica del Conahcyt y tres proyectos institucionales PAPIIT (UNAM). Es miembro de la American Fisheries Society y de la Asociación de Investigadores del Mar de Cortés.

Forma parte de la Comisión Académica de Buques Oceanográficos; es miembro del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud de la UNAM y de la Comisión de Equidad de Género del ICMyL, y ha estado a cargo de la Dirección del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de 2019 a 2023. A

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio https://www.juntadegobierno.unam.mx aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los curricula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

electronica que se precisa.		
	eo: juntadegobierno@u	
Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	finanzaslujano@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.drlira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	555540-7047 lety.gzkunam@gmail.com
OTEYZA DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER		555540-7047 lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso. Informes: sejg@unam.mx o 5556221382



Cordinación de Hymanidade

CIRCULAR COHU/D-004/2023

AL PERSONAL DEL CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designado como Director el Dr. Fernando Lozano Ascencio. Por ello, con fundamento en lo establecido en los artículos 52-E, en relación con el 52, fracciones II, III, IV, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM, me ha encomendado inicie en su nombre la auscultación a efecto de integrar una lista de aspirantes a ocupar dicha Dirección.

Mucho les agradeceré proporcionen a esta Coordinación -en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva- los nombres de las personas interesadas en Dirigir el Centro y sus opiniones sobre las mismas y los mismos.

Para desempeñar el cargo de directora o director de centro de investigación son requisitos indispensables:

- I. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- II. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- III. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- IV. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- V. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 3 de octubre de 2023.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Centro interesados en participar, deberán comunicarse a la Secretaría de la Coordinación de Humanidades, a los teléfonos 5606-8684 y 5665-0006 directos, y 5622-7565 al 70 Ext. 100, o al correo electrónico secretaria.particular@humanidades.unam.mx, donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo o en las oficinas de la Coordinación de Humanidades los nombres de las personas interesadas y sus opiniones sobre las mismas o los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 14 de septiembre de 2023
La Coordinadora de Humanidades

Dra. Guadalupe Valencia García



Referente a la situación actual de COVID-19 en México y en la Universidad Nacional Autónoma de México, se informa lo siguiente:

En seguimiento al comunicado del 31 de julio es pertinente informar que la actividad epidemiológica por COVID-19 ha aumentado en las últimas semanas, tanto en varias ciudades de México como en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido. La amplia circulación del virus a nivel comunitario coincide con el reciente reporte de nuevas subvariantes del virus causante de COVID-19. Aun así la situación actual del número de personas hospitalizadas y defunciones por COVID-19 en el país permanece en niveles de riesgo bajo, no obstante está próximo el inicio de la temporada otoño-invierno, en la cual se propagan con facilidad los coronavirus y virus de influenza, sincitial respiratorio y otros, por lo que es oportuno reiterar las medidas generales de prevención de contagios y complicaciones por COVID-19 así como de enfermedades respiratorias:

- Las personas con síntomas de enfermedad respiratoria (gripa, catarro, tos, dolor de garganta, fiebre) deben usar cubrebocas al convivir con otras personas, procurar aislarse, buscar diagnóstico y acompañamiento médico.
- Al permanecer en lugares concurridos y poco ventilados, tales como transporte público, eventos masivos o aglomeraciones, es conveniente utilizar cubrebocas.
- Al acudir a servicios de atención clínica (médicos, odontológicos, salud mental, laboratorios, estudios de diagnóstico, etc.), se recomienda colocarse cubrebocas.

Ante la presencia de uno o varios casos simultáneos en una misma área de trabajo o actividad académica, se sugiere:

- 1. No suspender actividades.
- 2. Ante la presencia de síntomas o pruebas positivas para COVID-19, utilizar cubrebocas, aislarse y avisar a los *responsables sanitarios* de la entidad o dependencia a fin de que se realicen las medidas adecuadas.
- 3. Que los enfermos se aíslen de tres a cinco días, no automedicarse y buscar atención médica.
- 4. Que las personas sin síntomas continúen sus actividades, y usen cubrebocas en lugares cerrados.
- 5. Promover activamente la ventilación y mantener una adecuada higiene personal y limpieza de entornos.

Recordemos que el cuidado de la comunidad comienza en el ámbito individual.

En caso de requerir asesoría o información adicional, contáctanos: covid19@unam.mx

Atentamente

Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIREE)

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL SIMILAR MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA OCTAVIO PAZ

Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posibles los beneficios de la cultura.

Que esta Casa de Estudios establece las Cátedras Extraordinarias como espacios institucionales de discusión, intercambio académico y análisis crítico en torno al estudio, la promoción, la difusión del conocimiento y las aportaciones de una disciplina o tema específico, en cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene encomendadas.

Que una de las funciones principales de la Coordinación de Difusión Cultural es la de coordinar, apoyar e impulsar los programas y actividades de extensión de la cultura, de modo que se realicen en forma integral y vinculadas con la docencia y la investigación.

Que el 8 de diciembre de 1997 se publicó en la *Gaceta UNAM* el *Acuerdo por el cual se crea la Cátedra Extraordinaria Octavio Paz*, con el objeto de reforzar los estudios en torno a la trayectoria intelectual del poeta y escritor, atendiendo al carácter disciplinario e interdisciplinario de su obra, mediante la realización de diversas actividades como conferencias magistrales, congresos, coloquios, diplomados, investigación y publicaciones, en torno a su creación literaria.

Que para articular los objetivos de difusión cultural y extensión académica se estima necesario modificar el Acuerdo por el cual se instituyó la Cátedra Extraordinaria Octavio Paz, con el propósito de cambiar su denominación, actualizar el alcance de sus actividades, y dar cuenta de su estructura, así como precisar la fuente de sus recursos.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Único. Se modifica el Acuerdo por el que se crea la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz" para quedar de la siguiente forma:

PRIMERO. Se modifica la denominación a Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", Poesía y Pensamiento Crítico

(Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz"), para instituirla como un espacio universitario para la promoción de las artes, la poesía, la literatura, el pensamiento crítico, la cultura y la reflexión académica relacionados con el poeta y escritor mexicano.

Segundo. La Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz" tendrá como sede principal el Antiguo Colegio de San Ildefonso, así como los espacios que acuerden conjuntamente la Coordinación de Difusión Cultural y la Facultad de Filosofía y Letras.

Tercero. Son objetivos de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", los siguientes:

- Promover espacios para el estudio, la crítica, la reflexión y la difusión de la vida y obra de Octavio Paz y de las diversas prácticas poéticas a lo largo de los distintos periodos históricos de la literatura y su vínculo con el desarrollo del pensamiento crítico;
- II. Generar espacios para el estudio, la crítica, la reflexión y la difusión del contexto histórico en el que vivió el poeta; mediante talleres, seminarios, charlas y conferencias, entre otros, dirigidas a la comunidad universitaria y el público en general;
- III. Colaborar con las instancias responsables al interior de la UNAM en la difusión de la historia del Colegio de San Ildefonso como Escuela Nacional Preparatoria, de la cual Octavio Paz fue destacado alumno, iniciando con sus primeros ensayos, poemas y publicaciones escolares de su legado artístico y cultural, así como el desarrollo de su pensamiento crítico, elemento sustantivo de su espíritu intelectual, y
- IV. Las demás inherentes a la naturaleza de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz".

CUARTO. La Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz" contará con la participación de académicos, artistas y creadores de múltiples disciplinas, nacionales y extranjeros, que se hayan distinguido de manera sobresaliente en su labor profesional y cuenten con el reconocimiento de la comunidad universitaria y artística, atendiendo a enfoques de carácter interdisciplinario.

Los especialistas o académicos que reciban apoyo de la presente Cátedra Extraordinaria, en calidad de profesor o investigador visitante, no formarán parte del personal ordinario de la UNAM.

QUINTO. La Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", programará anualmente diversas actividades como conferencias magistrales, coloquios especializados e interdisciplinarios, congresos, cursos, encuentros, exposiciones, investigaciones específicas, lecturas, mesas redondas, paneles de discusión, publicaciones, puestas en escena, seminarios de profesores,

talleres y traducciones, en torno al pensamiento y creación literaria de Octavio Paz y las diversas prácticas poéticas ocurridas en los distintos contextos de la historia de la literatura. Sexto. La Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", se constituirá con recursos de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio del Programa de Cátedras Extraordinarias en términos de la convocatoria que para tal efecto se publique, y otros apoyos que gestionen miembros del Comité Ejecutivo, de conformidad con la normativa universitaria aplicable, a fin de dar cumplimiento a los objetivos del presente Acuerdo.

SÉPTIMO. El Comité Ejecutivo determinará la duración de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Octavo. La Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", contará con un Comité Ejecutivo integrado por:

- La persona titular de la Coordinación de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", quien lo presidirá, y
- II. Cinco destacados académicos de la UNAM, relacionados con el estudio, la producción, promoción, distribución y difusión del pensamiento y obra de Octavio Paz.

La persona titular de la Coordinación Ejecutiva del Mandato Antiguo Colegio de San Ildefonso, fungirá como secretario, únicamente con voz informativa.

Las y los integrantes señalados en la fracción II serán designados por las y los titulares de las siguientes instancias: Coordinación de Difusión Cultural, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura. Su cargo será honorífico.

Noveno. El Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", tiene como funciones:

- Aprobar, supervisar, asesorar y dar seguimiento a las líneas generales del programa de trabajo de la Cátedra:
- II. Determinar la duración de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", y los apoyos financieros correspondientes en función de la disponibilidad de recursos;
- III. Asumir las decisiones y responsabilidades académicas, administrativas, financieras, operativas y logísticas inherentes al plan de actividades de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", y

IV. Valorar y aprobar a los académicos o profesionales propuestos para participar en la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz".

DÉCIMO. El Comité Ejecutivo celebrará sesiones ordinarias dos veces al año, o las ocasiones que lo estime pertinente, y extraordinarias cuando lo considere necesario. Podrán asistir a las sesiones personalidades relacionadas con algún tema o asunto a tratar por el Comité, en calidad de invitados, únicamente con voz informativa.

DÉCIMO PRIMERO. El programa de trabajo y las actividades de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", estarán a cargo de la o el Coordinador de la Cátedra, quien será designado por la persona titular de la Rectoría a partir de la propuesta que presenten, de forma conjunta, la Coordinación de Difusión Cultural y la Facultad de Filosofía y Letras, y durará en su encargo dos años, pudiendo ser designado para un periodo adicional por el mismo término.

DÉCIMO SEGUNDO. La persona titular de la Coordinación de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz" presentará al Comité Ejecutivo, para su aprobación, el programa e informe anual de trabajo.

DÉCIMO TERCERO. Los derechos de autor de los productos resultantes de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", se regirán por la normativa aplicable.

DÉCIMO CUARTO. Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM.*

SEGUNDO. El Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria "Octavio Paz", Poesía y Pensamiento Crítico, deberá quedar instalado dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria. Cd. Mx., 18 de septiembre de 2023

EL RECTOR
DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS









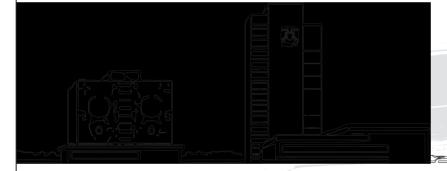


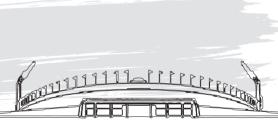


La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, invita a las entidades y dependencias de la UNAM a participar en el

SIMULACRO **CNACIONA**

2023









Septiembre 11:00 horas

¡PARTICIPA!

Para mayor información sobre el simulacro

www.seguridadyproteccion.unam.mx

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad

Piso

Laboratorio de Iniciativas Culturales UNAM

Convocatoria 2024

Encontrar escenarios de sostenibilidad

Piso 16. Laboratorio de Iniciativas Culturales UNAM es un espacio para investigar, experimentar y aprender en equipos colaborativos. Ofrece un Programa de Acompañamiento para la **profesionalización** de jóvenes artistas, y personas dedicadas a la comunicación y gestión cultural, cuyo objetivo es ayudarles a planear su sostenibilidad económica a largo plazo, al responder qué quieren hacer, por qué, para qué, para quién lo quieren hacer y cómo lo pueden lograr. El proceso permite a las y los participantes organizar su desarrollo profesional y diseñar y planificar iniciativas culturales viables y comprometidos con su realidad. La duración del programa es de diez meses, y se llevará a cabo del 8 de febrero al 13 de diciembre de 2024 en el piso 16 de la Torre UNAM Tlatelolco.

Piso 16. Laboratorio de Iniciativas Culturales UNAM, un programa de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a personas dedicadas a la creación artística, la comunicación y la gestión cultural de la comunidad universitaria, al proceso de selección para participar en el Programa de Acompañamiento 2024.

BASES

I. Podrán participar

- 1. Personas dedicadas a la creación artística de todas las disciplinas a la comunicación y a la gestión cultural de la comunidad UNAM de **20 a 35 años**, residentes en la zona metropolitana de la Ciudad de México y que tengan una iniciativa cultural. Interesadas en **diseñar su** plan de desarrollo profesional a mediano y largo plazo, en el ámbitó del arte y la cultura, así como la planeación de la sostenibilidad económica de la iniciativa cultural.
- 2. De forma individual o grupal.
- 3. Agrupaciones en las que sus integrantes cuenten con mínimo un año de trabajo juntos, que al menos el 40% sean de la comunidad UNAM y que el 80% cumplan con el rango de edad indicado.

II. Términos y condiciones

- 2. Se recibirán propuestas de todas las disciplinas artísticas (artes visuales, cine, danza, literatura, música, teatro y multidisciplina), comunicación o gestión cultural; que sean originales y tengan un planteamiento innovador y comprometido con su realidad.
- 3. Contar con disponibilidad de mínimo tres tardes a la semana para participar en el Programa de Acompañamiento 2024.

III. Beneficios

- 1. Acompañamiento durante un periodo de diez meses.
- 2. Nombramiento de un mentor o mentora por iniciativa.
- 3. Programa de Formación: talleres, charlas y asesorías.
- 4. Biblioteca especializada en gestión cultural y desarrollo de proyectos culturales y artísticos.
- 5. Apoyo de \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 MN) por iniciativa, como contribución para el desarrollo de la misma, será proporcionado en parcialidades, contra entrega de informes de avance y participación en el programa.

IV. Responsabilidades

- 1. Asistir a todas las sesiones de mentoría y cumplir con las acciones acordadas en cada sesión
- 2. Asistir al menos a 80% de las sesiones del Programa de Formación, que implican regularmente al menos tres tardes a la semana. En el caso de agrupaciones, asistirán todos los y las integrantes.

V. Registro

El registro de propuestas para participar en esta convocatoria es digital.

- 1. Preparar los siguientes dos archivos PDF: A. Información de la propuesta
- B. Documentación
- 2. Llenar en línea la solicitud, correspondiente a individual o agrupa
 - www.piso16.cultura.unam.mx/convocatorias/convocatoria-2024. Adjuntar los dos archivos PDF y apretar enviar al final del formulario.

VIII. Calendario

Vigencia de la convocatoria. Jueves 8 de junio a sábado 30 de septiembre de 2023 a las 23:59 hora del centro de México.

Selección fase I. Revisión de postulaciones, a partir del 2 de octubre. Selección fase II. Contacto con preseleccionados, por correo electrónico v/o teléfono - 3 de noviembre

Selección fase III. Entrevistas a preseleccionados - 6 a 10 de noviembre. Selección fase IV. Contacto con seleccionados para confirmar participación - 16 de noviembre.

Anuncio de seleccionados. 22 de noviembre, en página web y redes socio digitales de Piso 16.

Actividades del Programa de Acompañamiento 2024 para iniciativas seleccionados. 8 de febrero a 28 de junio y 22 de julio a 13 de diciembre de 2024

Cualquier punto o situación no previsto en estas bases será resuelto por las instancias responsables de coordinar y administrar esta convocatoria.

- Bases completas
- Mayores informes www.piso16.cultura.unam.mx contacto@piso16.cultura.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Tlatelolco, Ciudad de México, 8 de junio de 2023







ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 14 de septiembre de 2023 • 36

→	Convocatoria de becas UNAM-DGECI. Movilidad internacional Semestral 2024-2 (Primavera 2024)	.2
→	Convocatoria de la Licitación Pública Vehicular por Unidad	.4
	CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
→	Facultad de Química	.8



GACETA UNAM

https://www.gaceta.unam.mx/g20230914/



ADENDA DE CONVOCATORIAS

https://www.gaceta.unam.mx/230914-convocatorias/

¡Inscripción abierta!







CONVOCA A LA

La Universidad Nacional Autónoma de México

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de iniciación Universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2023-2024

- Cierre de Convocatoria: 29 de septiembre de 2023.
- La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página www.olimpiadas.unam.mx
- Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento para participar:

Biología Física Geografía Historia Matemáticas Química Filosofía Literatura

- Primera etapa: examen a realizarse el sábado 14 de octubre de 2023, en planteles del bachillerato.
- Publicación de los resultados de la Primera etapa: miércoles 25 de octubre de 2023, en la página www.olimpiadas.unam.mx
- Segunda etapa: el sábado 11 de noviembre de 2023, en instalaciones de la UNAM.
- Publicación de resultados de la Segunda etapa: 24 de noviembre de 2023, en la página www.olimpiadas.unam.mx

www.olimpiadas.unam.mx



Bases de la convocatoria en:

DEPORTES

GACETA UNAM | 14 de septiembre de 2023 • 37

Robert Ergas, defensa de Pumas

"Estoy trabajando al máximo"



El uruguayo tiene una historia personal: diez años atrás perdió a un amigo, quien en su última foto portaba la playera del equipo de la UNAM... Eso marcó en cierta forma su destino

Horacio Alvarado

a mirada de agradecimiento por sentir el trato y el afecto que ha recibido durante sus primeros meses en México son la motivación que tiene Robert Ergas para ser un jugador importante en Pumas durante lo que resta del Apertura 2023. "Estoy fascinado con el equipo, con la belleza de su estadio y con la gran afición que nos respalda", compartió.

Robert Ergas llegó al club previo al inicio de este torneo con una ilusión muy grande, pero también con un gran compromiso a su espalda. El lateral está agradecido por la oportunidad de venir a México a portar los colores de la escuadra universitaria. "He estado en instituciones grandes como Olimpia en Paraguay o Defensor Sporting en Uruguay, pero lo de Pumas es sorprendente, me encanta la calidad humana de toda la institución", apuntó.

"Tienen una cantera increíble, son instalaciones muy lindas. Siempre me voy tarde porque me siento muy feliz aquí. Estoy enfocado, amo a la gente que rodea al club, estoy fascinado con el estadio y la afición. Es un privilegio, me encanta representar a esta escuadra", reconoció.

El defensor charrúa vivió momentos muy complicados durante su vida, siendo la pérdida de su mejor amigo un momento que lo marcó desde hace una década. Una última foto que Robert tiene con él se volvió muy valiosa, ya que su amigo portaba la playera de Pumas.

"Es loco que ahora yo ande acá y estemos a 10 años de que él ya no esté aquí. Las posibilidades de que esto sucediera eran nulas. Sentimentalmente me genera mucha motivación. Lo extraño un montón y será mi gran compañero hasta el último día", recordó.

Luego de sus primeros años en el profesionalismo, cuando era considerado para disputar un torneo internacional con la selección de Uruguay Sub-20, Ergas tuvo un par de lesiones de ruptura de ligamento cruzado, que lo alejaron de la cancha por varios meses en dos momentos distintos de su carrera. Esa fue una complicación médica de la cual le costó reponerse, pero logró mantenerse en el futbol.

Después de su etapa de lesiones, los meses antes de arribar a México fueron de reencuentro para él, ya que decidió dar pausa a su trayectoria dentro del futbol y estar con su familia. "Venía de un periodo en el que decidí frenar. Necesitaba mentalmente nutrirme de mi familia, de tener el rol de padre y enfocarme en mis hijos. Quería llevarlos al colegio, cocinarles, abrazarlos y tener toda la disposición para ellos".

Después de esos meses con su familia se sentía maduro para un nuevo reto. "Me avisaron que Pumas se había comunicado, yo le dije a mi representante que no sé cómo le iba a hacer pero tenía que llegar a un acuerdo. Entrené con el preparador físico de la selección uruguaya, sabía que venía una pretemporada y un torneo. Inicié la preparación, aunque hubiera incertidumbre sobre mi futuro. Afortunadamente la comunicación fue buena y se dio el acuerdo", explicó Ergas sobre su llegada al club.

Durante este Apertura 2023, Robert suma cuatro partidos con el conjunto universitario. Ha sido un recambio constante para Antonio Mohamed. También tuvo participación en la Leagues Cup, en los enfrentamientos ante CF Montreal y Querétaro.

"Estoy trabajando al máximo, no me guardo nada. Me cuido mucho para estar enfocado. Tengo mucho más que dar, quiero ganarme la titularidad. Hay una competencia interna muy linda, que es la que hace grande a los equipos. Quiero aprovechar la oportunidad en esta enorme institución", reconoció.

Ergas está ilusionado con lo que resta del torneo para Pumas, ya que se encuentran con posibilidades de clasificación a liguilla. "Haremos un gran cierre, estoy convencido por cómo vamos evolucionando, viendo a los compañeros que entran. Ya estoy adaptado a los entrenamientos, a la comida y a la ciudad. Daré lo mejor de mí para ser un jugador importante en Pumas" concluyó Robert, quien desea trascender en el club y en el futbol mexicano. *A*



Gran ventana en pro de la cultura física

Tres años de transmitir al mundo el Deporte Universitario

Con la creación de dos estudios de grabaciones, la DGDU construyó una fisonomía robusta, incluyente y en constante evolución, generando más de 80 millones 592 mil 783 visualizaciones en plataformas digitales

Omar Hernández

a irrupción del confinamiento por la Covid-19 trajo adversidades, pero al mismo tiempo abrió oportunidades de crecimiento, innovación y reinvención en el deporte universitario. Como piedra angular de esta evolución se crearon dos estudios de grabaciones y transmisiones de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), que a tres años de su nacimiento se han consolidado como una herramienta fundamental en la promoción y difusión de la cultura física y la actividad deportiva desde la UNAM para el mundo entero.

Fue el 7 de septiembre de 2020 cuando el set de transmisiones de la DGDU abrió los ojos para convertirse en esa gran ventana que sigue en crecimiento. Antes de la contingencia sanitaria ya se había sembrado la semilla, con entrenamientos físico-deportivos en línea a través del canal de Facebook de Deporte UNAM, y la realización de algunos conversatorios y eventos especiales de forma remota. Pero con el emplazamiento de un centro de grabaciones y transmisiones vía *streaming* en la Alberca Olímpica Universitaria, el deporte de la Universidad Nacional dio inicio a una nueva era.

"Más allá de promover y difundir las disciplinas deportivas que se llevan a cabo en la UNAM le dimos un enfoque distinto a aspectos como la historia, las ciencias del deporte y la asesoría médica y psicológica mediante programas de carácter académico, con base en entrevistas, conversatorios, debates, ciclos de conferencias, coloquios, cursos y talleres; es decir, nos diversificamos a partir de la idea primigenia. En lo

personal, como académico, he encontrado otras formas de enseñar, transmitir ideas y nuevas maneras para difundir la cultura del deporte. Eso ha sido enriquecedor", afirmó Jaime Moreno Agraz, maestro en derecho por la UNAM y coordinador del Centro de Capacitación en Jueceo y Arbitraje Deportivo de la DGDU.

Con la creación de este sistema de producción audiovisual se cumplió con la misión de atender a grandes segmentos de la población, como son los deportistas de alto rendimiento, los aficionados a la práctica deportiva y las personas que encuentran en el deporte universitario la oportunidad para adquirir hábitos asociados a la salud, por medio de emisiones de nutrición, medicina del deporte, psicología y deporte, e historias y anécdotas del deporte en la UNAM. También se aprovechó la ocasión para atender a públicos específicos, como gente de la tercera edad, menores de 15 años, personas de la diversidad sexogenérica y con discapacidad, entre otras.

"Lo virtual ya no es una opción, sino que para muchos es el medio de explorar el mundo. Hay quienes encuentran aquí los fundamentos para la salud física. Cuando apareció esta modalidad por la pandemia se aceleró un proceso que ya se veía venir, y nadie tuvo la oportunidad de decidir si aceptarlo o no, simplemente atendió una necesidad. Ahora tenemos una herramienta para cultivar la salud física", dijo Miguel Ángel Ramírez, promotor de activación física de Deporte UNAM, quien participa como instructor vía streaming.

Daniela Paulín Ramos, jefa del departamento de Activación Física de la DGDU, destacó que "ahora, al hacerlo presencial y en línea, también buscamos que los que nos están viendo lejos no se sientan excluidos por no tener el material de un gimnasio", señaló.

En estos tres años, las capacidades tecnológicas del Deporte Universitario han permitido generar 7,795 producciones, que en conjunto han hecho posibles más de 80,592,783 visualizaciones en las diferentes plataformas sociodigitales de la DGDU, tales como Facebook, Instagram, X (antes Twitter), TikTok, y han creado contenido que se distribuye a través del servicio de correo masivo Descarga Deporte UNAM Tu Entrega a todos los usuarios suscriptores del sistema de registro Red Puma (208,169 usuarios).

Se tienen registros de visualizaciones en toda la República mexicana y en más de 50 países alrededor del orbe, tales como EE. UU., Colombia, España, Argentina, Perú, Chile, Ecuador, Japón, Nueva Zelanda, Australia, Argelia y Sudáfrica.





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee AlardínCoordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz Coordinadora para la Igualdad de Género

> **Dra. Rosa Beltrán Álvarez** Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo

Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández Director de Información



Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM

Daniel Francisco Martínez

Jefe de Diseño

Paco Domínguez

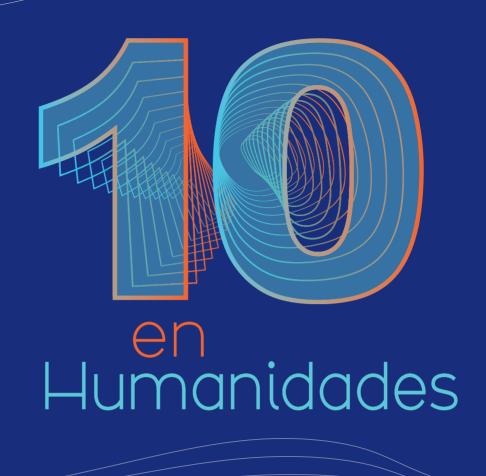
Coordinador Gráfico Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

Roberto Gutiérrez, Pía Herrera, Patricia Martínez, Leticia Olvera, Rafael Paz, Mónica Nario, Daniel Robles, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,414



en UNIVERSUM

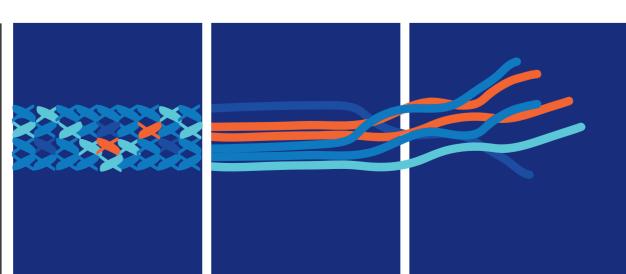
Beneficios de la investigación social y humanística

Del 8 de septiembre al 12 de noviembre de 2023

ACADEMIA | 21







ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 14 de septiembre de 2023

→	Convocatoria de becas UNAM-DGECI. Movilidad internacional Semestral 2024-2 (Primavera 2024)
→	Convocatoria de la Licitación Pública Vehicular por Unidad4
	CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
→	Facultad de Química8



GACETA UNAM

https://www.gaceta.unam.mx/g20230914/



ADENDA DE CONVOCATORIAS

https://www.gaceta.unam.mx/230914-convocatorias/

¡Inscripción abierta!







CONVOCA A LA

La Universidad Nacional Autónoma de México

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de iniciación Universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2023-2024

- Cierre de Convocatoria: 29 de septiembre de 2023.
- La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página www.olimpiadas.unam.mx
- Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento para participar:

Biología Física Geografía Historia Matemáticas Química Filosofía Literatura

- Primera etapa: examen a realizarse el sábado 14 de octubre de 2023, en planteles del bachillerato.
- Publicación de los resultados de la Primera etapa: miércoles 25 de octubre de 2023, en la página www.olimpiadas.unam.mx
- Segunda etapa: el sábado 11 de noviembre de 2023, en instalaciones de la UNAM.
- Publicación de resultados de la Segunda etapa: 24 de noviembre de 2023, en la página www.olimpiadas.unam.mx

www.olimpiadas.unam.mx



Bases de la convocatoria en:











UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

CONVOCATORIA DE BECAS UNAM-DGECI MOVILIDAD INTERNACIONAL SEMESTRAL 2024-2 (PRIMAVERA 2024)

Con el objetivo de otorgar becas para realizar movilidad en una Institución de Educación Superior (IES) extranjera en la que el alumnado curse asignaturas, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI),

CONVOCA

A las Entidades Académicas (EA) a postular al alumnado de licenciatura de la UNAM que resultó preseleccionado de las convocatorias Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-2 (Primavera 2024), publicada en la Gaceta UNAM el 27 de abril de 2023, o Movilidad Estudiantil Internacional 2024-2 (Primavera 2024) Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), publicada en la página web de la DGECI el 17 de agosto de 2023, y que requiere una beca, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el Oficio de postulación de la EA de origen conforme al formato disponible en https://cutt.ly/owIDkIlb.
- **2.** Estar inscrito en el semestre 2024-1 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y ser regular.
- 3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
- 4. Contar con una preselección en las convocatorias Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-2 (Primavera 2024), publicada en la Gaceta UNAM el 27 de abril de 2023, o Movilidad Estudiantil Internacional 2024-2 (Primavera 2024) Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), publicada en la página web de la DGECI el 17 de agosto de 2023.
- **5.** Presentar la **Carta compromiso** firmada por el alumnado, de acuerdo con el formato disponible en https://cutt.ly/lwIDfNr1
- **6.** No contar o haber contado con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI para realizar actividades de movilidad internacional.
- 7. No contar con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, no sea compatible con esta beca.

- **8.** No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
- **9.** No tener pendiente un reintegro de otra beca o apoyo gestionados por la DGECI.
- 10. Proporcionar la información referente a la condición de vulnerabilidad que se señale en el "Instructivo" disponible en https://cutt.ly/YwlDduDC.
- **11.** Realizar el registro de la solicitud de beca conforme al procedimiento previsto en el "Instructivo", disponible en el sitio web https://cutt.ly/YwlDduDC.

El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento de la beca.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- El monto de la beca se asignará conforme al tabulador vigente disponible al final de la convocatoria y en https://cutt.ly/4wlDlXqn. El número de becas y la periodicidad de pago se determinarán en función de la disponibilidad presupuestal.
- 2. La beca es para apoyar al alumnado con algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
- **3.** La beca se otorgará únicamente para un semestre académico, sin posibilidad de prórroga o renovación.
- 4. El ejercicio de la beca estará sujeto a que el alumnado cuenta con la carta de aceptación de la IES extranjera receptora.

III. PROCEDIMIENTO Y ASIGNACIÓN

- 1. La entidad académica deberá iniciar el registro y el alumnado deberá completarlo conforme a lo establecido en el "Instructivo" disponible en https://cutt.ly/YwlDduDC.
- 2. Concluida la etapa de registro, el Comité de Becas responsable asignará las becas con base en los siguientes criterios de priorización:
 - Condición de vulnerabilidad (consultar el "Instructivo")
 - · Promedio general

Cuando la disponibilidad presupuestal sea insuficiente, la asignación de la beca tomará en consideración que el alumnado no haya recibido una beca o apoyo gestionados por la DGECI.



Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas responsable, cuyas resoluciones serán inapelables.

IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	14 de septiembre de 2023
Registro de aspirantes	14 al 27 de septiembre de 2023
Validación de solicitudes por las Entidades Académicas	28 de septiembre de 2023
Publicación de resultados	9 de octubre de 2023

V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en https://bit.ly/dgeciunam, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado beneficiario.

VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

DE LOS BENEFICIARIOS:

Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la Carta compromiso disponible en https://cutt.ly/lwIDfNr1

DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

- **1.** Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.
- 2. Notificar a la DGECI cuando el alumnado beneficiario cumple con todos los requisitos establecidos por las IES extranjeras receptoras.
- 3. Notificar a la DGECI cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la EA, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.

VII. CANCELACIÓN DE LA BECA

La beca será cancelada en cualquier etapa, en los casos siguientes:

- 1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos y obligaciones establecidas en la presente Convocatoria.
- 2. No aceptación del alumnado beneficiario por la IES extranjera receptora.
- 3. Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
- **4.** Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

Una vez cancelada la beca, se podrá solicitar al alumnado beneficiario el reintegro de los pagos que se le hayan realizado. Por ningún motivo se le podrá asignar nuevamente la beca.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO DEBERÁ COMUNICARSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA.

Ser becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de septiembre de 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Los recursos para esta convocatoria provienen del Programa de Becas Elisa Acuña.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a lo establecido en el programa".

Tabulador de las Becas UNAM-DGECI Movilidad internacional semestral 2024-2 (Primavera 2024)

Monto	País en el que se ubica la Institución de Educación Superior (IES) extranjera receptora
\$70,000	Colombia
\$81,000	Argentina, Brasil, Chile
\$99,000	España, Polonia, Sudáfrica, Uruguay
\$108,000	China, Italia, República Checa, Taiwán
\$119,000	Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Suecia





CONVOCATORIA

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU) y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracciones III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 7 fracción VIII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario vigentes; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/001/2023 para enajenar 51 vehículos en desuso propiedad de la UNAM, depositados en el Almacén de Bajas de la DGPU.

EVENTO	FECHA	LUGAR		
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 11 al 14 Y DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS.	ALMACÉN DE BAJAS AVENIDA DEL IMAN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, ALCALDÍA COYOACÁN, CD. MX., C.P. 04510		
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 11 al 14 Y DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS.	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO		
JUNTA DE ACLARACIONES	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS		
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS		
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS		
PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	EL 27, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 2 AL 6 Y DEL 9 AL 13 DE OCTUBRE DE 2023	ALMACÉN DE BAJAS		

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510.



LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/001/2023

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	LLAVES	PRECIO BASE
01	7241-CE	FORD	F-350 ESTACAS	1988	FACTURA	MALO	SI	\$30,000.00
02	2395-BE	CHEVROLET	CHEVY VAN AMBULANCIA	1991	SIN/FACTURA	MALO	SI	\$35,750.00
03	2399-BE	CHEVROLET	CHEVY VAN AMBULANCIA	1991	SIN/FACTURA	MALO	SI	\$38,500.00
04	7584-CE	NISSAN	CHASIS LARGO	1993	FACTURA	MALO	SI	\$22,800.00
05	1-CUP	MERCEDES BENZ	MIDIBUS 1217/52	1994	FACTURA	MALO	NO	\$110,000.00
06	778-PRK	DODGE	RAM VAN 1500	1997	FACTURA	MALO	SI	\$29,475.00
07	J82-BKH	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	SI	\$28,160.00
80	733-PJB	NISSAN	SENTRA GST TIP C/AA	1998	FACTURA	MALO	SI	\$16,860.00
09	233-PDG	VOLKSWAGEN	COMBI SIN PASILLO M	1998	FACTURA	MALO	SI	\$67,020.00
10	834-NZJ	NISSAN	TSURU GSI	1998	FACTURA	MALO	SI	\$17,340.00
11	843-NZJ	NISSAN	TSURU GSI	1999	FACTURA	MALO	SI	\$16,225.00
12	176-NXP	CHRYSLER	VOYAGUER AUSTERA	2000	FACTURA	MALO	SI	\$22,715.00
13	268-NKL	DODGE	RAM 2500 CUSTOM 4X4	2000	FACTURA	MALO	SI	\$38,400.00
14	469-NVX	NISSAN	TSURU GSI	2001	FACTURA	MALO	SI	\$17,215.00
15	775-LXU	NISSAN	TSURU GSI	2001	FACTURA	MALO	SI	\$31,300.00
16	747-LZZ	DODGE	NEON SE	2002	FACTURA	MALO	SI	\$18,780.00
17	278-ZDK	NISSAN	TSURU GSI	2002	FACTURA	MALO	SI	\$19,500.00
18	129-SUN	DODGE	RAM WAGON 1500	2003	FACTURA	MALO	SI	\$32,270.00
19	512-TAF	NISSAN	TSURU GSI	2003	FACTURA	MALO	SI	\$16,650.00
20	J07AFK	VOLKSWAGEN	SEDAN CONFORT	2003	FACTURA	MALO	SI	\$32,230.00
21	227-SGE	FORD	F-150	2004	FACTURA	MALO	SI	\$66,150.00
22	4755-CA	CHEVROLET	CHASIS CABINA 3600	2004	FACTURA	MALO	SI	\$34,510.00
23	280-SGE	FORD	ECOSPORT	2004	FACTURA	MALO	SI	\$37,140.00
24	665-RVN	NISSAN	TSURU GSI	2004	FACTURA	MALO	SI	\$24,570.00
25	9372-CL	NISSAN	URVAN PANEL	2004	FACTURA	MALO	SI	\$44,520.00
26	428-UDX	NISSAN	URVAN 9 PASAJEROS T/M	2006	FACTURA	MALO	SI	\$58,240.00
27	591-UDW	NISSAN	SENTRA XE	2006	FACTURA	MALO	SI	\$25,900.00
28	142-TUG	CHEVROLET	CHEVY PAQUETE B MANUAL	2006	FACTURA	MALO	SI	\$24,960.00
29	149-ULL	NISSAN	SENTRA XE AA	2006	FACTURA	MALO	SI	\$31,080.00
30	921-YSF	FORD	F-150	2006	FACTURA	MALO	SI	\$70,265.00
31	T46-BDZ	DODGE	RAM 2500 SLT	2007	FACTURA	MALO	SI	\$72,480.00
32	2112-CM	NISSAN	ESTACAS LARGO	2007	FACTURA	MALO	SI	\$65,660.00
33	104-VAM	NISSAN	SENTRA CUSTOM	2007	FACTURA	MALO	SI	\$40,460.00
34	946-UXY	NISSAN	TSURU GSII AA	2007	FACTURA	MALO	SI	\$25,380.00
35	280-VDT	NISSAN	SENTRA CUSTOM	2008	FACTURA	MALO	SI	\$41,795.00
36	722-VNP	VOLKSWAGEN	POINTER TREND LINE	2008	FACTURA	MALO	SI	\$22,825.00
37	467-VXL	NISSAN	TSURU GSII	2008	FACTURA	MALO	SI	\$26,015.00
38	454-VJR	NISSAN	SENTRA CUSTOM	2008	FACTURA	MALO	SI	\$45,010.00



39	698-VXK	CHREVROLET	UPLANDER EXTENDIDA	2008	FACTURA	MALO	SI	\$51,285.00
40	564-WDX	NISSAN	SENTRA CUSTOM CVT	2008	FACTURA	MALO	SI	\$41,795.00
41	430-WLG	DODGE	AVENGER SE ATX	2009	FACTURA	MALO	SI	\$37,620.00
42	7959-CJ	FAW	GF3600	2009	FACTURA	MALO	SI	\$24,660.00
43	127-WSV	NISSAN	SENTRA CUSTOM	2009	FACTURA	MALO	SI	\$49,350.00
44	281-WFC	NISSAN	TSURU GSII AA	2009	FACTURA	MALO	SI	\$35,295.00
45	225-XDS	PONTIAC	MATIZ G2	2010	FACTURA	MALO	SI	\$28,560.00
46	462-XWE	CHEVROLET	SILVERADO 1500	2011	FACTURA	MALO	SI	\$63,560.00
47	279-YLG	JEEP	PATRIOT SPORT FWD	2012	FACTURA	MALO	SI	\$98,140.00
48	637-YBG	NISSAN	SENTRA EMOTION CVT	2012	FACTURA	MALO	SI	\$64,545.00
49	V44-ASD	NISSAN	SENTRA EMOTION CVT	2012	FACTURA	MALO	SI	\$69,510.00
50	847-YML	JEEP	PATRIOT SPORT FWD	2012	FACTURA	MALO	SI	\$105,150.00
51	UMG- 764H	VOLKWAGEN	JETTA CLASICO CL AA	2014	FACTURA	MALO	SI	\$94,800.00

MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO



DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2023 CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las Bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y, podrán ser adquiridas del 11 al 14 y del 18 al 20 de Septiembre de 2023 en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs., en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$ 187.00 (Ciento ochenta y siete pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional).
- Constancia de Situación Fiscal (Vigente al 2023)
- Comprobante de domicilio fiscal. (no mayor a 3 meses)

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional).
- Constancia de Situación Fiscal (Vigente al 2023).
- Comprobante de domicilio fiscal. (no mayor a 3 meses)
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino en el área de Fisicoquímica con especialidad en "Química atmosférica", con número de registro **15157-34** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 8 de junio de 2023, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Termodinámica (1212).
- b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Formulación de un proyecto de investigación sobre: Técnicas para el estudio de la formación de aerosol orgánico secundario atmosférico.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos a) y d), deberán ser enviadas al correo electrónico capa_concursos@ quimica.unam.mx, en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las

mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación y se llevará a cabo en estricto apego a los "Lineamientos Generales Vigentes para las actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19".

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar el trámite de obtención de la FEU con la que se firmará la documentación requerida, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección: capa_concursos@quimica.unam. mx, el cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- En el asunto del correo: "Solicitud de registro para obtención de FEU para COA de la Facultad de Química/ Número de registro de la plaza".
- En el cuerpo del correo: Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.



- En el cuerpo del correo: Nombre y número de registro de la plaza en concurso.
- En el cuerpo del correo: Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
- Documentos adjuntos: Copias digitales de la CURP y de Identificación oficial vigente.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: https://quimica.unam.mx/academicos/ capa/;
- Currículum vitae en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: https://quimica.unam. mx/academicos/capa/;
- 3. Acta de nacimiento;
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
- Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
- 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
- 7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
- 8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tuvieran para el desahogo de este sean grabadas;
- Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
- 11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@ unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir su solicitud de revisión (dirigida al Director de la Facultad) a las siguientes direcciones de correo electrónico: direcfq@unam.mx y capa_concursos@quimica.unam.mx, agregando el nombre de su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá presentarse (si así lo decide) ante la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso



de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino en el área de Física y Química Teórica con especialidad en "Química cuántica", con número de registro 14322-46 y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 8 de junio de 2023, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura:
 Química Cuántica I (1404).
- b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Formulación de un proyecto de investigación sobre: Desarrollo de métodos de cribado molecular y aprendizaje de máquina para el diseño molecular de electrolitos con aplicación en baterías de flujo redox.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos a) y d), deberán ser enviadas al correo electrónico capa_concursos @ quimica.unam.mx, en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación y se llevará a cabo en estricto apego a los "Lineamientos Generales Vigentes para las actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19".

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.



- aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes).
 Este medio no se considerará como una vía formal de notificación

Para solicitar el trámite de obtención de la FEU con la que se firmará la documentación requerida, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección: capa_concursos@quimica.unam. mx, el cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- En el asunto del correo: "Solicitud de registro para obtención de FEU para COA de la Facultad de Química/ Número de registro de la plaza".
- En el cuerpo del correo: Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
- En el cuerpo del correo: Nombre y número de registro de la plaza en concurso.
- En el cuerpo del correo: Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
- Documentos adjuntos: Copias digitales de la CURP y de Identificación oficial vigente.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@ quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: https://quimica.unam.mx/academicos/ capa/;
- Curriculum vitae en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: https://quimica.unam. mx/academicos/capa/;
- 3. Acta de nacimiento;
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
- Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
- 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
- 7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
- 8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición

- y autoriza que las sesiones virtuales que se tuvieran para el desahogo de este sean grabadas;
- Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
- 11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe

La solicitud de inscripción, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@ unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir su solicitud de revisión (dirigida al Director de la Facultad) a las siguientes direcciones de correo electrónico: direcfq@unam.mx y capa_concursos@quimica.unam.mx, agregando el nombre de su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.



La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá presentarse (si así lo decide) ante la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que

sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, CdMx., a 14 de septiembre de 2023

> Dr. Carlos Amador Bedolla Director



PRESEA ING. BERNARDO **QUINTANA ARRIOJA**

Convocatoria abierta hasta el **27 de octubre 2023**











La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y su Dirección General de Orientación y Atención Educativa, en colaboración con la Fundación de Apoyo a la Juventud (I.A.P.)

CONVOCAN

A los estudiantes de nivel medio superior inscritos en el ciclo escolar 2024-1 de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a concursar en los rubros de Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor y Excelencia Académica.

INFORMES

Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P. Teléfonos 01 55 5553 1521/ 55 5553 1584 fundacion@apoyoalajuventud.org

Dirección General de Orientación y Atención Educativa Dirección de Apoyo Técnico 55 5622 0423

www.orienta.unam.mx/preseaBQA/guia.html